RESISTENCIA

www.resistencia-colombia.org

Revista del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP

Enero-Marzo del 2015

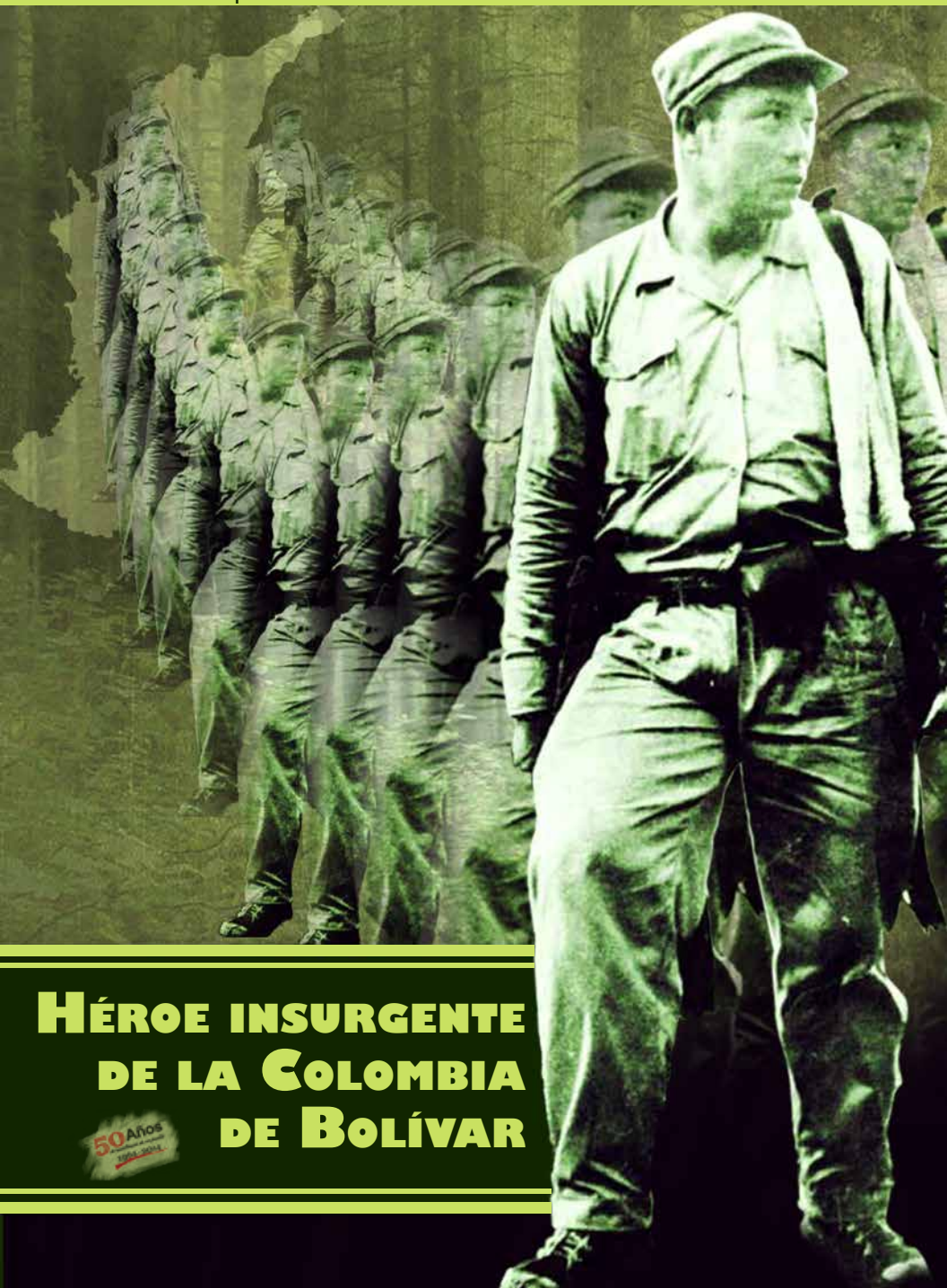

Héroe insurgente de la Colombia de Bolívar

50 Años 1964-2014

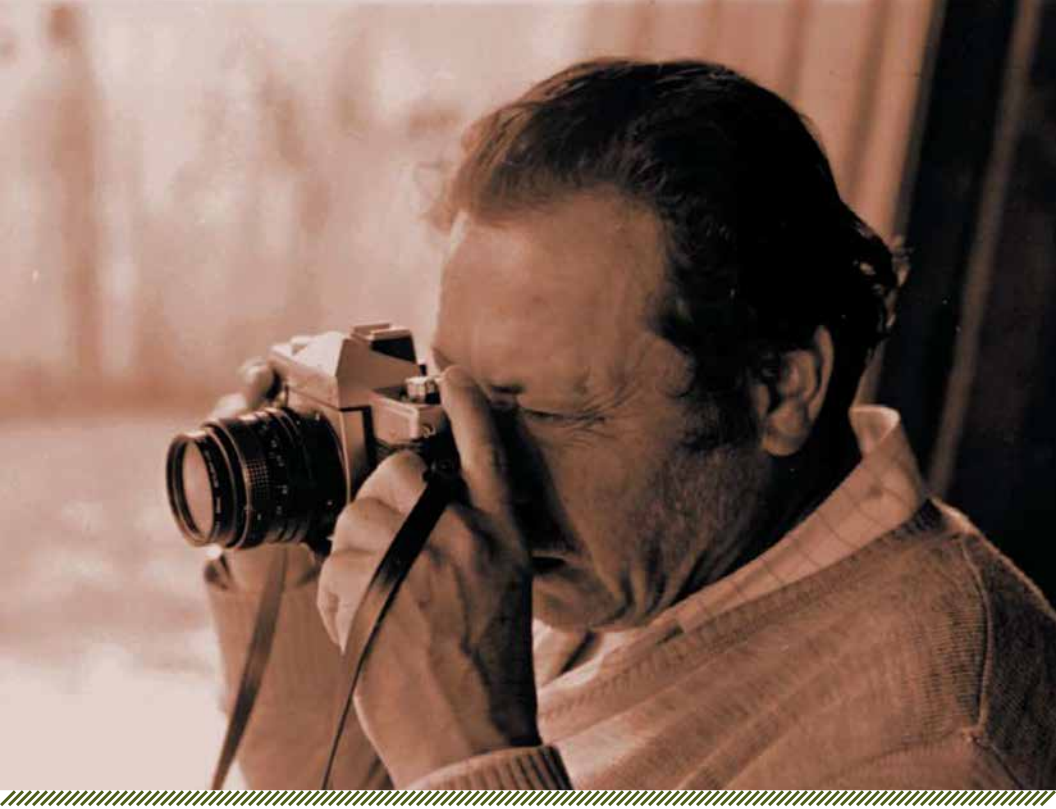

Indice

Manuel Marulanda Vélez,
El estratega de la paz
Por: Secretariado del EMC de las FARC-EP 4

Nota sencilla
para un hombre diáfano
Por: Lucía Frank, guerrillera de las FARC-EP 8

Marulanda:
Artesano de la paz
Por: Alirio Córdoba, Guerrillero del Bloque Martín Caballero 10

Década de los años 60
Inty Maleywa 15

Espantar
el gatopardo
Por: Jesús Santrich, Integrante de la Delegación de Paz de las FARC-EP 16

Poniendo
en claro las cosas
Por: Delegación de Paz de las FARC-EP 20

La corrupción:
una tormenta en la corte constitucional
Por: Solis Almeida 24

El reclutamiento forzoso y
la necesidad de la paz
Por: Mireya Andrade y Jesús Santrich, integrantes de la delegación de paz de las FARC EP 28

Los niños
del Pueblo
Por: Samuel Pardo, integrante del PCCC 32

Compañera guerrillera
Hochimin-pccc 35

Francisco de Miranda
Por: Cadena Radial Bolivariana -Voz de la Resistencia- 37

Las cifras de la verdad
y la verdad de las cifras
Por: Jimy Ríos, integrante del PCCC 38

Década de los años 70
Inty Maleywa 43

Saludo a
las mujeres en su día
Por: Secretariado del EMC de las FARC-EP 44

Mariana:
vocera de Paz
Por: Luz Mireya Gallo 46

"Hoy está aquí,
junto a nosotros"
Por: Estrella 50

Efemérides
Enero, febrero, marzo
Por: Cadena Radial Bolivariana -Voz de la Resistencia- 52

Comentarios
Por: Cadena Radial Bolivariana -Voz de la Resistencia- 55

La Guajira
y el saqueo multinacional
Por: Jimy Ríos. 58

La Guajira
se levanta por el agua
Por:Alirio Córdoba, Guerrillero del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP 62

Seguridad inversionista
Por: PCCC - Partido Comunista Clandestino Colombiano 67

No conocen
la vergüenza
Por:Estado Mayor del Bloque Comandante Alfonso Cano de las FARC-EP 68

En solidaridad
con venezuela
Por: Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP 72

Siguen muriendo guerrilleros en las cárceles:
Denuncia Pública
Por: Delegación de paz de las FARC-EP 74

Comandante Manuel Marulanda Vélez
Contraportada 78

Editorial

Manuel Marulanda Vélez,

El estratega de la paz

Por: Secretariado del EMC de las FARC-EP

Marulanda fue uno de los más destacados guerrilleros colombianos y latinoamericanos. Cuando muchos nombres de políticos mediocres sean olvidados, el de Marulanda será reconocido como uno de los más dignos y firmes luchadores por el bienestar de los campesinos, los trabajadores y los pobres de América Latina. FIDEL CASTRO RUZ

Hoy es el día del derecho universal de los pueblos del mundo a la rebelión, al alzamiento armado contra la opresión. Así lo instituyeron, hace seis años, numerosos movimientos políticos y sociales, partidos de izquierda, sindicatos, colectivos populares, muchos académicos y gente del común, en homenaje a Manuel Marulanda Vélez, rememorando la partida física del comandante el 26 de marzo de 2008. Cómo palpita vital y sonoro el internacionalismo en el inmenso pecho de la humanidad. Cuánta razón tenía el Che al definir la solidaridad como la ternura de los pueblos.

El recurso a la rebelión es un derecho natural e histórico. En el preámbulo mismo de la Declaración Universal de los Derechos Huma-

Comandante Manuel Marulanda Vélez

nos aprobada por la ONU en 1948, se consagra y legitima este derecho, impreso, además, de manera indeleble en la historia del constitucionalismo mundial, desde la Declaración de Filadelfia de independencia de los Estados Unidos.

Para recordar hoy a Manuel Marulanda Vélez en su asombrosa trayectoria de resistencia, permítannos referirnos a este derecho universal, a través de reflexiones del Libertador sobre la temática, hechas públicas en las páginas del Correo del Orinoco en 1821. Decía Bolívar que, "El hombre social puede conspirar contra toda ley positiva que tenga encorvada su cerviz, escudándose con la ley natural/ Sin duda —decía- es algo severa esta teoría, pero aun cuando sean alarmantes las consecuencias de la resistencia al poder, no es menos cierto que existe en la naturaleza del hombre social un derecho inalienable que legitima la insurrección".

Y de manera pragmática nos recomienda, también, en los folios de ese documento que, "A fin de no embrollar la gramática de la razón, debe darse el nombre de insurrección a toda

EDITORIAL

conjuración que tenga por objeto mejorar el hombre, la patria y el universo".

Y de nuestra parte diríamos que Manuel Marulanda Vélez le insufló vida a aquel aserto bolivariano de que "La insurrección se anuncia con el espíritu de paz, se resiste contra el despotismo porque éste destruye la paz, y no toma las armas sino para obligar a sus enemigos a la paz", con la formación del ejército del pueblo que moldeó con sus manos campesinas: las FARC-EP.

Por eso estamos aquí en la trinchera de La Habana, resueltos a alcanzar con el respaldo de la voluntad nacional, de la movilización social, con el concurso de nuestros jóvenes, de nuestras mujeres, de nuestros campesinos y pueblos indígenas, las comunidades afro, los raizales y la población urbana toda, la victoria de la paz y la reconciliación de Colombia, sobre bases de vida digna, democracia verdadera y soberanía patria.

El fin de la confrontación armada mediante el diálogo civilizado, es una necesidad del momento, pero deben las castas oligárquicas que han maltratado y sometido a un pueblo desde hace 184 años de vida republicana, si se parte de 1830, alejarse de ese sentimiento mezquino y excluyente, de obtener para sí, una paz gratis. Los colombianos piden a gritos la "restauración moral" de la República sobre pilares solidarios y estructuras de humanidad, una paz que nos garantice pan, empleo, tierra, salarios justos, salud y educación gratuitas y de calidad, vivienda digna, transporte barato, servicios públicos, conectividad, buenas autopistas, el respeto a la biodiversidad y el medio ambiente, una democracia que tenga en cuenta al ciudadano de a pie, unas instituciones que sean el orgullo de todos por su probidad, y unas fuerzas armadas defensoras de la soberanía y las garantías sociales, todo ello como el nuevo estandarte que ha de distinguir a la Colombia del futuro, a la del post acuerdo de paz.

Queremos que nadie confunda las causas del conflicto con palabras demonizadoras para asustar, como comunismo, narcotráfico o terrorismo, utilizadas solo como comodines que permitan prolongar la guerra y justificar injerencias de potencias extranjeras en nuestro conflicto interno.

En este séptimo aniversario de la muerte de Manuel en su trinchera de la selva -mientras dirigía a sus guerrilleros que enfrentaban la asimetría militar del foráneo Plan Colombia-, queremos pedirle a todo el pueblo y a la gente pensante, que es una fuerza viva y poderosa, que se movilice resueltamente, en defensa de este proceso que ha de conducirnos a la reconciliación. Somos más, muchos más, los que anhelamos paz con justicia social, económica y política.

Invitamos a nuestra contraparte en la Mesa de Conversaciones, a que, recurriendo no a la ley obtusa, ni a caprichos ni ficciones, sino al sentido común, a retirar toda la maleza jurídica que han atravesado, como una mula muerta, en el camino de la paz.

Tengan en cuenta que el derecho a la rebelión es una respuesta a los abusos del poder y este

presupuesto sugiere que hay un máximo responsable nítido a lo largo de la historia y que el alzamiento en armas es un derecho que asiste a todos los pueblos del mundo cuando se trata de resistir a los atropellos y desafueros del poder.

La paz es el bien superior; el derecho síntesis sin el cual los restantes derechos resultarían totalmente inaplicables. Queremos su advenimiento pronto, sin tantas dilaciones de quienes se creen maestros de los artilugios de negociar sin ceder. Creemos firmemente que la verdad tiene efectos sanadores y de justicia, que es necesario crear desde ya el Fondo Especial de Reparación Integral, y garantizar, que todos los responsables, pero absolutamente todos, los que sugieren, no solamente Gaviria, sino el trascendental informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, pidan perdón, y nos comprometamos, como una sola voluntad, hacia un irreversible NUNCA MÁS.

Gracias comandante Fidel Castro por sus sinceras y convincentes palabras estampadas en el prefacio de este pronunciamiento. Ciertamente, Manuel no era hombre de poses ni de alardes; era original y auténtico, un líder natural salido del pueblo, convertido en el más grande estratega de la guerra de guerrillas móviles en el continente. Esta insurgencia bolivariana surgida de Marulanda, cree en la posibilidad de la paz, en la fuerza irresistible de la unidad y la solidaridad de los pueblos para alcanzarla.

Concluimos esta intervención con un fragmento de un poema del poeta Luis Vidales, dedicado a nuestro viejo del alma, el siempre vivo Manuel Marulanda Vélez:

Manuel es el padre de la selva colombiana
Es el pastor de la paz en el rebaño
Manuel es hermano de los ríos y del viento
Y allá donde es más libre la montaña
Dulce patria hacia el cielo, allá lo siento.

Gloria eterna a nuestros fundadores, a nuestros compañeros caídos, y nuestra solidaridad con los heridos y lisiados en la confrontación contra el Estado, con nuestros prisioneros de guerra y civiles condenados por rebelión.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Nota sencilla

Para un hombre diáfano

Por: Lucía Frank, guerrillera de las FARC-EP

Múltiples narraciones y relatos escribieron sobre el héroe:

Comentaron sobre “Su inagotable sentido del humor y su maravillosa memoria, de su fortaleza de roble recio y de gran resistencia, lleno de vitalidad, fogoso y observador en la mirada, que lo convierte mientras habla en un personaje consciente de su importancia histórica para el país, porque tiene el país y su problemática metida en la cabeza, sabe de su poder acumulado en más de 60 años de confrontación con el sistema”.

Expresaron, “El que está hablado es el Marulanda político, la guerra no era lo importante en su discurso, sino la Paz, el discurso sobre la Paz”. Registraron, “su capacidad de reflexión, sobre el guerrero que racionaliza su papel en la guerra a la vez que racionaliza su discurso como hombre de acción, profundamente ligado a los problemas y a las soluciones políticas de la situación del país”.

Narraron, que era un “Hombre modesto, afable, conocedor profundo de la realidad nacional, estudioso y conductor militar insuperable, se refirieron a su honesta vida de guerrillero, vinculado al Partido Comunista desde 1.953”, e hicieron innumerables resúmenes de impresiones y de sus experiencias guerrilleras”.

También señalaron, que “Estará sin dudas la perseverancia y la coherencia de Manuel Maru-

Comandante Manuel Marulanda

landa y sus Fuerzas Armadas Revolucionarias"

Hoy en su día, no pretendemos hacer crónicas, ni llenar cuartillas para añorar un año más de su desaparición física, queremos esbozar unas ideas modestas, que salen de lo mas recóndito de nuestra alma, para elevar hasta lo mas alto de la galaxia, a esa figura guerrillera sublime, que cautivó el afecto y el amor de su pueblo y de su tropa fariana.

Muchas, extensísimas cosas más se podrían decir, de quien fuera, sigue y seguirá siendo, el mas grande entre los grandes, el imprescindible, Pedro Antonio Marín, el camarada Manuel, el héroe de la Colombia de Bolívar, el líder de la resistencia de Marquetalia y el conductor de la guerra de guerrillas.

Así mismo, desde nuestro pensamiento revolucionario y combativo, debemos aclamar este 26 de marzo, día del Derecho Universal de los Pueblos a la Rebelión Armada, para honrar su memoria y la de todos los héroes y heroínas que han derramado su sangre, con abnegación y sacrificio, en estos cincuenta años de lucha guerrillera.

Nos sentimos orgullosos de recibir sus enseñanzas, de continuar su legítima lucha, exaltamos su fidelidad con la causa, su dignidad y altísima moral. Hoy, más que nunca, estamos seguros y plenos de la confianza en el triunfo.

Comunicados

Marulanda:

Artesano de la paz

Por: Alirio Córdoba, Guerrillero del Bloque Martín Caballero

Marzo 26 de 2015

Dia del derecho Universal de los pueblos a la Rebelión armada

Desde la Cadena Radial Bolivariana Voz de la resistencia, estación básica del Bloque Martin Caballero de las FARC-EP, nos unimos a los actos conmemorativos del séptimo aniversario de la desaparición física de nuestro inolvidable comandante y fundador Manuel Marulanda Vélez.

Este homenaje al héroe insurgente de la Colombia de Bolívar, se lleva a cabo en momentos en que los más diversos sectores sociales y políticos de Colombia, agitan con fuerza esperanzadora la bandera de la paz con justicia social.

La paz como la concibe el comandante Manuel, es para acabar con las desigualdades tan poderosas que han imperado e imperan en nuestro país por capricho y egoísmo de las elites gobernantes, que han priorizados sus lujos y privilegios por encima de la paz con justicia social para las mayorías.

En este aniversario de su partida física, la vocación de paz que Marulanda dejó como ejemplo, inspira las múltiples propuestas que nuestra delegación guerrillera defiende en la mesa de conversaciones, frente al gobierno de Juan Manuel Santos, en la Habana Cuba.

Estas iniciativas van dirigidas a terminar un

Comandante Manuel Marulanda

50 Años de resistencia al neoliberalismo 1964-2014

Día del derecho Universal de los pueblos a la Rebelión armada

conflicto de más de 50 años, cuyas causas siguen sin resolver. Entre ellas: la violencia estatal, la exclusión política, el despojo violento de las tierras campesinas que produce desplazamiento de millones de habitantes humildes de la Colombia rural; Nuestras iniciativas van dirigidas a reivindicar la soberanía de la nación, hipotecada a los intereses de las potencias extranjeras, cuyos capitales y empresas saquean y destruyen el territorio patrio. Son estas las causas que han desembocado en un conflicto social y armado cuya solución se busca actualmente por la vía de la solución dialogada en la mesa de conversaciones.

Marulanda y las FARC, son efecto de la intransigencia de la clase que ha gobernado a Colombia, por casi dos siglos. Nace como resistencia a los autores de la masacre en las bananeras, los mismos que asesinaron al caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán. Resistencia a los creadores del Estatuto de Seguridad Nacional y el genocidio contra el movimiento político Unión patriótica, cuyo saldo sangriento es el sacrificio de la vida de más de seis mil patriotas, cuyo único delito fue la defensa de las garantías sociales y políticas, ante un régimen fundado en la Doctrina de la Seguridad Nacional.

La intransigencia de esa elite gobernante que frustró el sueño de patria del Libertador Simón Bolívar, se mantiene en el tiempo hasta crear el monstruo de terror y muerte que se encarnó en el fenómeno paramilitar que persiste intacto en la Colombia de hoy; fenómeno institucional que sigue cobrando la vida de líderes reclamantes de tierra, defensores de derechos humanos, líderes indígenas, sociales y políticos de la verdadera oposición política en nuestro país. La intransigencia de esa elite gobernante justifica el alzamiento armado cuya vigencia pervive, mientas permanezca intacto el modelo económico de injusticia dictado desde la Casa Blanca.

Marulanda es la conjugación de la rebeldía armada que busca la tomar del poder; es la inconformidad social que crece en las calles, plazas y caminos. Marulanda es la Rebelión de los bastones y las ruanas; sueño de libertad que interpreta el sufrimiento del ordeñador en las grandes haciendas ganaderas donde se concentran las mejores tierras en pocas manos; Marulanda palpita en el torrente del campesino sin tierra que sobrevive con un jornal de miseria; del obrero para quien no existe seguridad social, vivienda digna, salud ni educación. Marulanda y las FARC son la esperanza de paz para el hambriento. Es la paz sin rendición; es el compromiso con la historia de un pueblo mancillado que clama justicia.

En el séptimo aniversario de su partida, su memoria y ejemplo de inclaudicable lucha, convoca al pueblo para que se alce a luchar tras el sueño inconcluso de Bolívar: El de la libertad para la Patria.

Comandante Manuel Marulanda Vélez, Venceremos.

IVÁN RÍOS
POR SIEMPRE
Te recordamos
a 7 años de tu
desaparición física
50 Años
1964-2014
WWW.RESISTENCIA-COLOMBIA.ORG
FARC-EP

Década de los

50 Años de resistencia de un pueblo 1964-2014

s años 60

Inty Maleywa

Cíclico retorno II

Vuelve a desenterrarse una década sangrienta, la agresión a Marquetalia producto de la alianza del imperialismo, fuerzas armadas y gobierno nacional. Cíclico retorno II, es la memoria que encarna la fuerza campesina y que ahora retoña de manera organizada para exigir sus derechos. Continúa la violencia estatal, continúa también la lucha de los pueblos.

Espantar

EL GATOPARDO

Por: Jesús Santrich, Integrante de la Delegación de Paz de las FARC-EP

Reflexiones sobre el Ciclo n°33 de los Diálogos de La Habana

Entre el miércoles 25 de febrero y el sábado 7 de marzo se realizó el ciclo 33 de las Conversaciones de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP. Tal clausura tiene de especial muchos aspectos que no deben pasarse por alto al momento de balancear el estado del proceso de paz:

El primero es que el proceso avanza con un nuevo acuerdo y abriendo espacios para que la concreción del sueño de reconciliación de los colombianos, a pesar de las dificultades, cada día se haga más próxima. Esta vez y luego que las FARC-EP hicieran quince gestos unilaterales para desescalar el conflicto, entre ellos el cese unilateral indefinido del fuego, por fin el gobierno firmó un acuerdo bilateral, el de limpieza y descontaminación de Minas Antipersona, Artefactos Explosivos Improvisados, Municiones sin Explotar o Restos Explosivos de Guerra.

Sucesivamente los conceptos, los criterios, los puntos de vista de las partes referentes a los caminos que hay que tomar para alcanzar el Acuerdo Final, se han ido exponiendo de manera clara, al punto que bien pueden quienes hacen el seguimiento de cada etapa recorrida, visualizar dónde están las contradicciones principales para contribuir con propuesta sensatas que ayuden a quitar los obstáculos. Y no digo esto de manera retórica, pues la convicción de las FARC-EP, desde el inicio de los diálogos, es que ninguna salida es posible sin la actuación ciudadana, sobre todo y principalmente la del pueblo colombiano, que es el que sufre las consecuencias de la confrontación que nos ha impuesto el Bloque de Poder Dominante al cerrar los espacios de participación democrática e instalar la miseria y la desigualdad que agobia a las mayorías.

Si repasamos las ideas y propuestas que las FARC-EP han puesto sobre la Mesa se podrá notar que la iniciativa la lleva la insurgencia, buscando que se tomen en cuenta las necesidades de la gente del común, del pueblo pueblo, retomando plataformas que el movimiento

social ha enarbolado en la protesta callejera, en los foros, en escenarios que con su temple y persistencia forjaron para que se escuche la voz de los de abajo, de los excluidos.

No es fácil llevar este pulso, enfrentarse cada día con quienes contra-argumentan para no ceder o para hacerlo sin que sus privilegios resulten menguados. No es fácil espantar del recinto de los intercambios el espíritu lampedusiano del que parece estar poseída la contraparte. Pero cuando hablamos de tener plena disposición de paz, es porque hemos abrazado con devoción la perseverancia, pero alentados siempre por la confianza que tenemos en la capacidad de los colombianos para cada día empoderarse más y más del proceso posicionando su papel de soberano con el movimiento real de sus exigencias; es decir, conjugando el proceso constituyente abierto en tránsito hacia la Nueva Colombia.

Un axioma que se pone de presente con estas reflexiones, es que no será la justicia transicional unilateral y punitivista -esa que pretende que el Estado actúe como juez y parte de un conflicto del que es su supremo responsable- la que nos conducirá al Acuerdo Final. Más bien, y con certeza, es el tránsito hacia la justicia social la clave para la solución del problema, entendiendo que no estamos en un proceso judicial ni de sometimiento para la insurgencia que ha ejercido el legítimo derecho a la rebelión contra el régimen de terror al que enfrenta. Estamos en un proceso político cuyo desenlace no puede ser otro que el de los cambios estructurales en materia política, económica y social que le brinden el buen vivir, en condiciones de dignidad y soberanía a cada colombiano.

Esto sin duda, incluye que por fin las Fuerzas Armadas institucionales dejen de mirar a sus propios conciudadanos como enemigo interno, se depuren, se humanicen y retomen el rol de defensores de las fronteras y del bienestar de la patria que les legara el Libertador. Esto im-

plicará también que comiencen a dejar de lado a esos determinadores de la represión y la guerra sucia que hoy quieren lavarse las manos buscando "manzanas podridas" y "máximos responsables" solamente entre los integrantes de la fuerza pública, pretendiendo "que todo cambie para que todo siga igual".

ALGO MÁS: Olvidaba decir sobre la "Comisión Asesora para la Paz" de Santos, la cual anunció ad-portas de iniciarse el Ciclo 34 de Conversaciones, que sobre ella ha expresado que la convocará "cada vez que considere necesario para que el equipo negociador les informe de los avances del proceso", agregando que escuchará sus recomendaciones con toda atención. Entonces si esto es así, atendiendo a que somos partes iguales en la Mesa, las FARC- EP quedan con el derecho de hacer lo propio: convocar a los colombianos, pero sin exclusiones, cada vez que consideremos necesario, para informarlos sobre los avances del proceso y escuchar sus recomendaciones con toda atención. Sin duda la idea del Presidente abre las puertas del proceso para que la sociedad tenga un mayor conocimiento de lo que ocurre en la Mesa de Diálogos.

Comandante Manuel Marulanda y Sandra Ramírez

Poniendo

EN CLARO LAS COSAS

Por: Delegación de Paz de las FARC-EP

La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, Marzo 23 de 2015

Las conversaciones de paz en La Habana avanzan y se han concretado acuerdos importantes que permitirían atacar las causas de la confrontación de más de medio siglo que padece Colombia y se han expuesto visiones que serán útiles para los desarrollos futuros en favor de la reconciliación. Pero en lenguaje sencillo y coloquial, podemos decir que hemos avanzado como nunca, pero aún hay mucha tela por cortar, comenzando por recordar, que tanto hay temas cruciales en los puntos 5 y 3 que se están discutiendo, como los hay en el conjunto de las 28 salvedades que permanecen en el congelador, esperando el momento para que se vuelva por ellos. Seguramente, si se quiere acelerar la marcha, ya va siendo hora de hacerlo.

Somos optimistas, es cierto que hemos avanzado, es cierto que hemos abordado tres puntos de la Agenda del Acuerdo General en materia de desarrollo rural, de participación ciudadana y de nueva política antidrogas y estamos andando a paso ligero sobre el punto referido a víctimas, con iniciativas innovadoras y al mismo tiempo adelantamos criterios sobre asuntos cruciales como el cese del fuego, e incluso hemos puesto sobre la Mesa visiones sobre temas no menos trascendentales como el de la dejación de armas, el cual entraña compromisos de ambas partes en torno a la decisión de retirarlas de la actividad política. Pero, paralelo a eso, está andando una intensa campaña mediática desde diversos flancos institucionales que da la sensación de que el acuerdo está a la vuelta de la esquina.

Montar la matriz de la irreversibilidad, no es conveniente si se considera que elevar las expectativas hacia la cumbre de lo irreal, podría llevarnos al terreno de las frustraciones, más cuando se pretende imponer fórmulas jurídicas de sometimiento a la guerrilla, de tal manera que si no las admite se le pueda acusar de intransigencia y de obstruir el avance del proceso.

En estos asuntos de la guerra y la paz, que congregan tantas complicaciones y sensibilidades, pero también tantas ilusiones, se vale anhelar y soñar; sobre todo se vale ser creativos en busca de soluciones a los problemas de

Delegación de Paz de las FARC-EP

miseria, desigualdad y falta de democracia que causaron y mantienen el conflicto; pero esto, hay que hacerlo con los pies bien puestos sobre la tierra.

En resumen, hay mucho por transitar y muchas más voluntades que sumar, antes de expresar que YA CASI TODO ESTÁ LISTO. Faltan por abordar temas sumamente complejos como, la definición de la comisión del esclarecimiento de la verdad y no repetición, el cese al fuego bilateral, la ya mencionada dejación de armas, el esclarecimiento del fenómeno del paramilitarismo y la guerra sucia, la urgencia de que las Fuerzas Armadas se aparten de la criminal Doctrina de la Seguridad Nacional y de la concepción del enemigo interno; o está el caso de que si no se resuelve el problema del latifundio y si no se frena la extranjerización de la tierra, que atropella los intereses de los campesinos y lesiona la soberanía nacional, sencillamente demoraríamos más la concreción del acuerdo.

De todas maneras, el deber de quienes anhelamos una Colombia sin más conflicto y victimizaciones, no puede ser otro que persistir y empeñar todos los esfuerzos en derrotar a los guerreristas para sacar adelante cada uno de los mencionados propósitos, que es la forma de sacar juntos hasta buen puerto el proceso de diálogos. Por eso las FARC-EP insistimos en convocar a todo el país para que se apoye cada iniciativa y se le dé impulso a una constituyente que le abra camino a la justicia social como base sobre la cual podamos fundar la Nueva Colombia en la que impere el buen vivir y la esperanza.

Otro asunto es que el acuerdo de limpieza de explosivos de los campos colombianos, es presentado por la prensa como si hubiera solamente el compromiso exclusivo de la insurgencia, es tema que compromete también al gobierno como responsable de la contaminación del territorio con estos letales artefactos de guerra que constituyen peligro para las comunidades. Este es un acuerdo bilateral, de recíprocas obligaciones, el cual aspiramos a que dentro de un cese bilateral de fuegos, se pueda extender a todo el país.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP

La Resistencia de
Pueblo

26 de marzo

Día del derecho Universal de los pueblos a la

Rebelión Armada

Comunicados

La corrupción:

UNA TORMENTA EN LA CORTE CONSTITUCIONAL

Por: Solis Almeida

" La justicia está sub júdice...;
la verdadera justicia está más allá de las cortes venales.
Por eso no aceptamos sentencias sobre paz,
moduladas desde una Corte Constitucional amañada y
con precio",
FARC-EP

Está sabido que en nuestro país, la justicia, en cuanto a instrumento punitivo, solo se le aplica a aquellas personas que no tienen influencia o enganche con el poder. Es decir, la justicia es para los de ruana. Pero en el sentido de la equidad social, este concepto sí que no los cobija de ninguna manera, pues cada día la miseria y la desigualdad nos sumerge más y más en la inconformidad y el conflicto, tal como se puede ver en las protestas por tierra que vienen haciendo de manera justa los indígenas en el departamento del Cauca, contra los latifundistas de siempre, esos si protegidos por el establecimiento.

Esto que menciono es parte esencial de la quiebra institucional que padece la patria, sobre todo en la rama jurisdiccional.

Al respecto, particularmente en estos días, se le ha dado un gran despliegue en los medios de comunicación, al caso inaudito de criminalidad en el que está incurso el propio Presidente de la Corte Constitucional Jorge Ignacio Pretelt Chaljud, el cual ha puesto en evidencia la podredumbre de una instancia del poder público que debiera ser un escenario de probidad. Por el contrario, hoy, sobre todos sus integrantes, hombres y mujeres de Toga y Birrete, cae un pestilente manto de señalamientos y dudas que los descalifica para impartir justicia o fallar alrededor de cualquier controversia.

Con razón, entonces, han dicho las FARC-EP que "La justicia está sub júdice", que "una justicia transicional con ponencia del indecoroso señor Pretelt se podrá aplicar en una dimensión desconocida, pero no en nuestra sufrida patria", agregando que "apelamos al derecho como solución, no como obstáculo", que "la verdadera justicia está más allá de las cortes venales", y que "por eso no aceptamos sentencias sobre paz, moduladas desde una Corte Constitucional amañada y con precio".

Por lo general, cuando se trata de escándalos que comprometen a "honorables representantes del Estado", la tendencia es a bajarle la tem-

peratura, pero la situación es tan complicada, estructural podríamos decir, que no parece que esta tormenta devenida de la descomposición del régimen pueda pasar pronto. Ahora el señor Pretelt ha prendido el ventilador y parece que no quedará títere con cabeza. “No voy a renunciar a la Corte. Si me voy, nos vamos todos”, ha dicho con convencimiento. Ahora todo el país parece estar a la espera de cuál va a ser la siguiente revelación del “magistrado”. Ni siquiera que Nairo Quintana haya quedado campeón de una importante competencia ciclística en Italia ha permitido que se amaine la expectativa que causan los anuncios del caso conocido popularmente como Fidupretelt.

Y es que no es para menos, de por medio se habla de la nada despreciable suma de 500 millones de pesos que habría pedido el togado para influir en el fallo que el magistrado Mauricio Gonzales Cuervo debía proferir, respecto a una tutela que pretendía tumbar la condena que la Corte Suprema de Justicia libró contra la empresa Fidupetrol por 22.500 millones de pesos. Esta suma se debía devolver al departamento del Casanare.

Como si esto fuera poco, ahora le salen denuncias graves por despojador de tierras en la victimizada región del Urabá antioqueño. Las Organizaciones de Víctimas deberán estar muy atentas para que esgrimiendo la Ley 1448 de Restitución de Tierras e invocando el beneficio de “tenedor de buena fe”, estos bandidos no se salgan con la suya y le hagan el quite a la responsabilidad que tienen por el despojo como crimen de lesa humanidad.

En Colombia ya ha hecho carrera que las leyes solo se aplican en favor de los de arriba y en desmedro de los de abajo. A estos, el solo hecho de ser pobres los coloca en la situación de delincuentes; casi nunca hay juicios justos ni debido proceso. Así ocurre también con los insurgentes y los opositores de izquierda, a quienes sin garantías se les prejuzga y condena a las más largas penas en condiciones de maltrato y hacinamiento.

Tratándose de los ricos, en cambio, son muchos los casos en que la justicia los ha beneficiado con fallos que sirven de hoja de parra a la corrupción. Para los políticos de los partidos tradicionales o de familias que representan la rancia oligarquía colombiana, no hay cárceles de alta seguridad como la Tramacúa en Valledupar o la de Combita en Boyacá. Ni siquiera van a los centros penitenciarios donde llevan a los presos sociales y guerrilleros. Para los ricos, en los remotos casos en que definitivamente ya es imposible que dejen de ir a prisión, están reservados sitios cinco estrellas llamados "Casas Fiscales", con televisión y todas las comodidades a bordo; y por supuesto, estarán lo más cerca posible de sus familias para que no les falte las visitas, pues se podrían deprimir si se les aparta de sus seres queridos. Y como es lógico, después de unos cuantos meses vacacionando lejos del mundanal ruido, salen a pagar casa por cárcel porque, según los jueces y fiscales, ellos no representan ningún riego para la sociedad.

Es por esto que nuestra propuesta de reforma del sistema judicial comprende la elección popular de jueces, fiscales y magistrados. Así lo hemos reiterado en la mesa de conversaciones de La Habana, para que no correspondan a cuotas de los partidos políticos y así no tengan posibilidad de actuar como marionetas del gobierno de turno.

Sin duda tenemos razón cuando en la Mesa de Conversaciones hemos planteado que "el tema de la jurisdicción va cayendo al abismo junto al desprestigio del Estado", que "el actual Estado nacional colombiano enterró el principio de ius puniendi", y que por ello "hoy más que nunca el camino para superar la crisis institucional y alcanzar la paz, es el de la Asamblea Nacional Constituyente".

DESDE MARQUETALIA HASTA LA VICTORIA

FARC-EP

50 Años
de resistencia de un pueblo

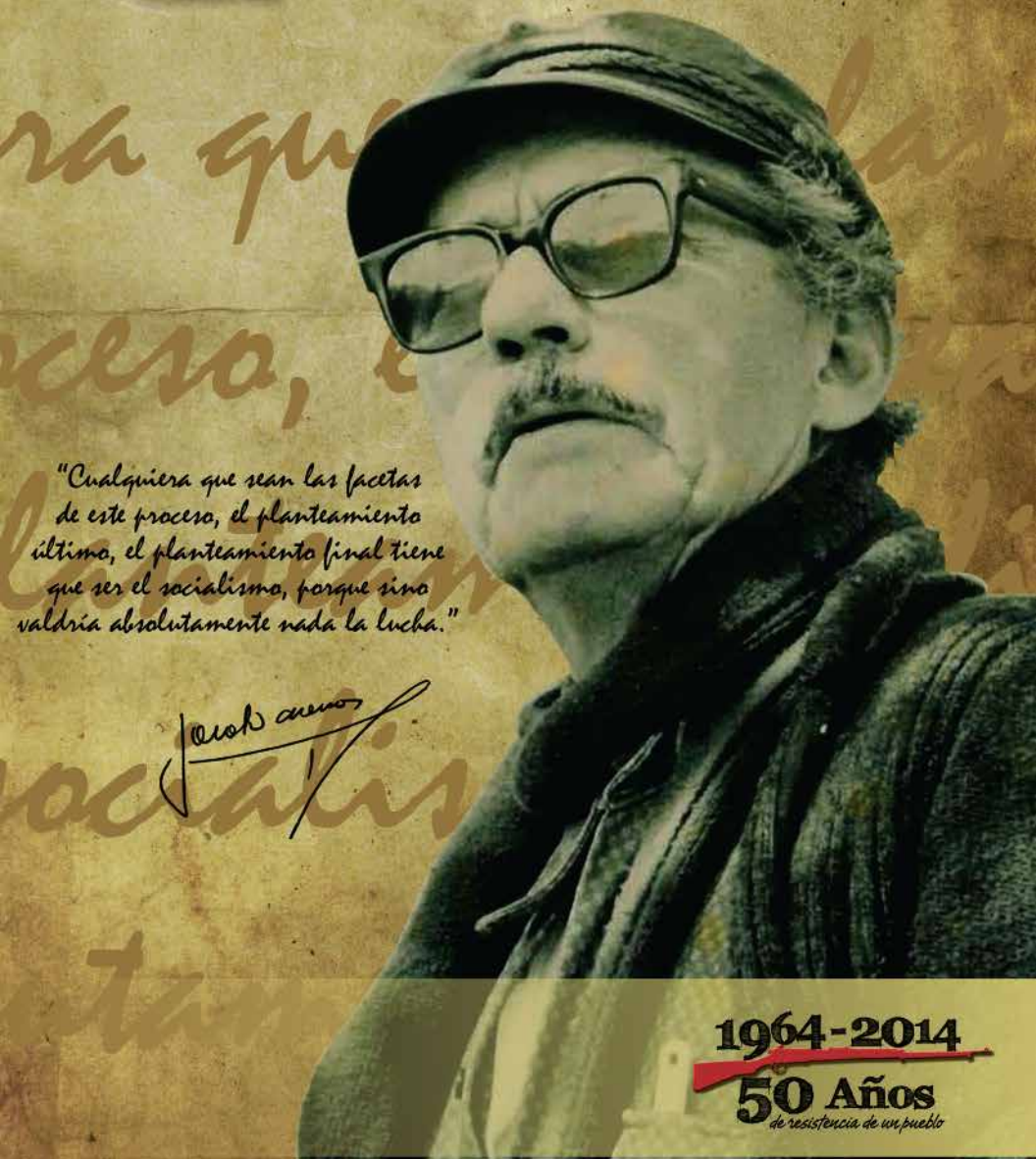

"Cualquiera que sean las facetas de este proceso, el planteamiento último, el planteamiento final tiene que ser el socialismo, porque sino valdría absolutamente nada la lucha."

1964-2014
50 Años
de resistencia de un pueblo

El reclutamiento forzoso y

LA NECESIDAD DE LA PAZ

Por: Mireya Andrade y Jesús Santrich,
integrantes de la delegación de paz de las FARC EP

Luego de muchas posiciones encontradas en las diferentes esferas de la sociedad colombiana, la Corte Constitucional profirió la prohibición de las llamadas "batidas" y el reconocimiento de la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio. Esto ya es de conocimiento público, y lo es también que poca atención han prestado siempre las Fuerzas Armadas institucionales, a los cuestionamientos que la opinión nacional a hecho alrededor de sus nocivas práctica de reclutamiento forzoso y de mercenarización de sus efectivos. Lo que no se sabe a ciencia cierta es la posición del gobierno colombiano frente a este asunto, pues no se han visto aún argumentos ni de respaldo a la prohibición de la Corte (lo cual se supone es de su obligatorio cumplimiento), ni de rechazo a las redadas habituales que violan los derechos de los jóvenes, hijos e hijas de las pobrería.

A propósito de reclutamientos, lo que sí se escuchó recientemente fue al Doctor Humberto de La Calle, Jefe de la Delegación de Paz que Santos destacó en la Habana, expresando que era insuficiente la medida tomada por la insurgencia en cuanto a que en adelante la vinculación de jóvenes a filas se daría a partir de los 17 años y no de los 15, que era lo que estipulaban nuestras normas internas en estricta coincidencia con los Convenios de Ginebra y sus protocolos adicionales. A él y a otros representantes del establecimiento, se les ocurrió expresar que las FARC violaban estas normas al reclutar menores de 18 y exigieron, incluso, la entrega de los miles de infantes que, según sus manipuladas y malintencionadas cuentas alegres, integran nuestras filas.

En estas exigencias se revuelve un poco de mentira y cinismo, si tomamos en cuenta que el mismo Estatuto de Roma que tanto esgrime el gobierno colombiano sin mirar la paja de su propio ojo, establece como "crimen de guerra" el reclutamiento o alistamiento de personas "menores de quince años" para participar activamente en hostilidades. Lo cual, por lo demás,

Reclutamiento forzado de las FF MM

es algo que ha avalado el propio régimen colombiano al suscribir dichos estatutos y al elevar los protocolos a rango constitucional. Así, entonces, lo que se observa es la continuación de una estrategia de mentiras y tergiversaciones, orientada a incriminarnos en delitos no amnistiables ni indultables, que sirvan de base para mandarnos para la cárcel. Lo cual es una idea genialmente estúpida si se toma en cuenta que el régimen que pretende juzgarnos es el campeón de la guerra sucia y del terrorismo de Estado. Aparte, habría que agregar que en las FARC, organización que jamás aceptará que el Estado se erija en juez y parte de un proceso de reconciliación, el ingreso a filas es voluntario.

Será que el doctor De La Calle olvidó el texto de las normas? Será que no sabe que el Protocolo Facultativo que habla de no reclutar menores de 18 es asunto que pueden o no acoger las partes. Pues las FARC, empeñadas como están en sacar adelante el proceso de paz, han hecho gestos prácticos de desescalamiento que permitan aliviar los dolores de la guerra, comenzando por el cese unilateral de fuegos indefinido y verificable, y ahora tomando esta trascendental decisión de no vincular a menores de 17, apuntando eso si a que las conversaciones de la Habana lleguen a un Acuerdo Final que sirva no para meter a los rebeldes a la cárcel, sino para sacar al país entero de la desigualdad, de la miseria y de la guerra.

Pero, a todas estas, ¿cuáles son los gestos del gobierno? Seguir hostigando a la guerrilla en tregua, seguir implementando leyes neoliberales que van en contra vía de lo acordado parcialmente en Cuba con la insurgencia, incumplir los acuerdos con el movimiento social, seguir exranjerizando la tierra..., etc, etc. Lo sensato sería, en vez de exigir, también brindar con reciprocidad.

Pero bien, volviendo al tema del reclutamiento, según la disposición de la Corte, el ejército no podrá “adelantar, autorizar, ordenar o permitir

redadas o batidas indiscriminadas, dirigidas a identificar a los ciudadanos que no han resuelto su situación militar, con el objeto de conducirlos a unidades militares u otros sitios de concentración, para que presten servicio militar". Pero esto es la teoría, como teoría y letra muerta es todo lo suscrito por el Estado colombiano sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de edad (NNAJ), en torno a lo cual también hay bastante jurisprudencia de la Corte Constitucional y de la Corte Suprema de Justicia que sólo se escribe para cumplir con las apariencias.

Pero, ¿Cumple acaso el gobierno con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales, y Culturales?; ¿cumple con el convenio 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y LA ACCIÓN INMEDIATA PARA SU ELIMINACIÓN? Pues no, aquí lo que evidentemente ocurre es que más de 5 mil niños mueren de hambre anualmente en Colombia, y ello a causa de las políticas económicas hambreadoras que nos imponen.

Sin duda alguna, por decir lo menos, los Principios de París y la Convención Internacional de derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en el ya lejano 1989, la cual marca los criterios orientadores sobre las políticas a implementar por el Estado, son asunto de su cotidiana violación e incumplimiento, pues ningún avance es haber expedido un Código del menor en Colombia si en la práctica los derechos que allí se reconocen son lesionados por la práctica mezquina del capitalismo salvaje que condena a la desigualdad y a la miseria a las mayorías, los niños incluidos.

En conclusión, de normas y jurisprudencias estamos llenos, como esta de prohibir las batidas y reivindicar la objeción de conciencia, pero haría falta una voluntad sincera de concordia por parte de quienes nos gobiernan para que cobre vida toda esa literatura que nos pinta la existencia de una "democracia" falaz, y de una vez por todas se acabe con la doctrina militar que mira a la ciudadanía como su "enemigo interno". Necesario es deshacerse de la mentalidad "contrainsurgente" que ha dado pie para que se produzcan esos horribles crímenes de la fuerza pública llamados falsos positivos, o el mismo surgimiento del paramilitarismo que anegó en sangre el territorio nacional. De todo lo cual se deriva que el asunto no es solamente resolver las anomalías del reclutamiento sino del conjunto del establecimiento militar, depurándolo, dignificándolo, dándole una dimensión adecuada para un país y un carácter patriótico que le permita ganar la confianza de Colombia entera.

Así sí, cualquiera de nosotros o de nuestros hijos iríamos sin que nos obliguen a prestar con orgullo un servicio militar que tienda las manos al progreso del país y las mejores relaciones con nuestros pueblos vecinos y hermanos, tal como lo soñó el Libertador Bolívar. Este debe ser otro de los grandes propósitos a conseguir con las conversaciones de paz que con optimismo y esperanza desenvolvemos en la tierra de Martí, no para someternos sino para reconciliarnos. Y si de corazón estamos empeñados en que llegue a buen puerto el proceso, desde ya exijamos también que los jóvenes colombianos no sigan siendo carne de cañón de una guerra impuesta por el Bloque de Poder Dominante.

Víctima

Artemisia

PCCC

Los niños

del Pueblo

Por: Samuel Pardo, integrante del PCCC

La Doctrina de Seguridad Nacional y el paramilitarismo no distinguen si eres niño, joven o anciano. Tampoco distingue género. Su objetivo son los luchadores y luchadoras sociales forjadores de una nueva sociedad, y contra ellos aplica su brutal fuerza sin distinción. Por eso, da grima escuchar el planteamiento de los sectores poderosos en Colombia acerca de la participación de los niños en el conflicto social y armado.

Valga recordar que por allá en el año de 1964 cuando las familias campesinas que dieron origen a las FARC fueron atacadas con más de 16.000 militares, también fueron muchos los niños que en ese acto de terrorismo de estado fueron arrojados a la vorágine espantosa de la guerra. Estos niños y sus familias se vieron obligados a internarse en el monte, realizando grandes jornadas de marcha soportando bombardeos y cercos militares. Es una verdad histórica documentada, y al respecto puede verse la película con material fílmico real de los directores Jean Pierre Sergent y Bruno Muel, en Riochiquito. Podemos contar los casos por miles, antes y después de la fecha mencionada, en los que sucedieron situaciones similares y el Estado por medio de sus acciones de violencia victimizó niños; la mayoría de las veces esa victimización se presentó de forma colectiva.

No tiene autoridad moral el Estado colombiano para hacer una exigencia unilateral acerca de la desvinculación de niños de las filas cuando son muchos los que mueren por desnutrición por causa de la aplicación de sus políticas neoliberales. No se trata acá acerca de si es buena o mala la participación de niños en el conflicto armado; al respecto las FARC-EP ya han expresado

públicamente su posición y además han tomado medidas históricas para evitar que más niños sean en adelante parte del conflicto armado. Se trata en este caso de la hipocresía de la oligarquía colombiana.

Muchos de los niños que en estos 50 años de lucha llegaron a las filas guerrilleras fueron rescatados por la insurgencia de la indigencia, la drogadicción y la descomposición social del capitalismo. Mientras estuvieron deambulando por las calles de ciudades o en veredas nunca supieron qué era que el Estado se preocupara por ellos, o hiciera algo para aliviar su situación ¿Por qué sí se preocupa cuando esos niños llegan a las filas de la guerrilla? Muchos niños han sido protegidos por la insurgencia de la violencia terrorista del estado y sus paramilitares. Cientos han sido acogidos en el seno de la guerrillerada luego de quedar huérfanos en masacres o acciones de los paramilitares. Hay muchos casos en los cuales madres guerrilleras se han fugado con sus hijos de prisiones o burlando medidas de detención domiciliaria, y luego se les ha brindado protección y refugio en los frentes guerrilleros.

Al respecto, por ejemplo valdría la pena que el gobierno mirara hacia las cárceles de Colombia y viera los hijos e hijas de las guerrilleras que se encuentran pagando pena con sus madres. Esas son las verdaderas situaciones de la guerra que hay observar y resolver, porque el conflicto no puede mirarse de manera simplista y unilateral.

Es fundamental que el establecimiento de pasos ciertos en la solución de las causas que

dieron origen al conflicto armado para poder de esta manera resolver de forma estructural situaciones tan dramáticas como la vinculación de menores a la guerra.

Mientras tanto, es necesario y urgente que el gobierno colombiano tome medidas que alivien el rigor de la confrontación sobre los niños. Por ejemplo, debería parar de inmediato el reclutamiento forzado de menores de edad que son entrenados en bases militares para posteriormente ser infiltrados en los frentes guerrilleros, táctica macabra que se ha vuelto común a lo largo y ancho del país.

La participación de los niños en la guerra no es un problema de las FARC-EP, es un problema histórico de carácter social y político. No estamos de acuerdo con la participación de los niños en la guerra, eso está claro. Pero también entendemos que hay otra cara de la moneda, en la que los niños históricamente excluidos y victimizados por el Estado se han visto obligados a participar del conflicto armado, y ahí hay causas profundas, originarias del conflicto, y por ello, no dejamos tampoco de hacer honor a su contribución heroica en las luchas sociales y populares, armadas y no armadas, por la construcción de un nuevo país. En la continuidad histórica de nuestra lucha, la participación de los niños ha sido también histórica. Al respecto vale traer a colación la historia de Pedro Pascasio Martínez, quien entró al Ejército Libertador en el Batallón Rifles, participó en la batalla del Pantano de Vargas y del Puente de Boyacá. Cuenta la historia que Pedro Pascasio encontró al comandante realista José María Barreiro escondido luego de haber huido cuando se vio perdido en la batalla de Boyacá. Pedro Pascasio venció en combate al comandante realista, quien una vez que se vio perdido le ofreció al niño de tan solo 12 años, una faja con onzas de oro que llevaba al cinto a cambio de su libertad. Sin embargo, el niño se negó a tomar el oro e hizo prisionero a José María Barreiro llevándolo hasta la casa de Teja donde estaba el General Simón Bolívar y el Estado Mayor del Ejército, victorioso de la batalla de Boyacá. Con Pedro Pascasio y su historia, recordamos también a todos los niños de la Nueva Colombia.

Samuel Pardo, integrante del Partido Comunista Clandestino Colombiano

19 de febrero de 2015, Calles y barriadas de la Nueva Colombia

Compañera guerrillera

Para todas las Guerrilleras Farianas,
ejemplo de lucha por la vida y la libertad

Compañera guerrillera
Paso firme de guerrera
Guerrillera risa y canto
Eres flor de una patria nueva
Labios que reclaman libertad
En una tierra de sangre y llanto
Bolivariana casta de heroína
Cual Manuela, Simona o Micaela
Tú corazón se engrándese en la lucha.
Y en tu lucha nos engrandecemos todos
Altiva y bella, siempre bella compañera
Con tú marcha la sierra se pavonea
Yo te pienso siempre guerrillera
Y aun cuando no he partido
Me atraviesa el ansía
como una ráfaga
Por volver a ver tus ojos
compañera, Guerrillera.

Hochimin
pccc

La Biografía del mes

Francisco de Miranda

Marzo 28 de 1750, Nace Francisco de Miranda

Francisco de Miranda, nacido en Caracas el 28 de Marzo de 1750, es el Precursor de la Independencia de Venezuela e Hispanoamérica. Hijo del canario Sebastián de Miranda Ravelo y de la caraqueña Francisca Antonia Rodríguez. Sus armas las desplegó en tres continentes: África, Europa y América, y fue combatiente activo en los tres acontecimientos más importantes de su época: la Independencia de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y la Independencia de Hispanoamérica.

Francisco de Miranda es conocido como "El Precursor de la Emancipación Americana" y "El Primer Criollo Universal". Obtuvo los siguientes rangos militares:

- Generalísimo y Almirante del Ejército Venezolano.

- Mariscal de Francia.

- Coronel del Ejército de los Estados Unidos.

- Coronel del Ejército Español.

- Coronel del Ejército Ruso.

El 3 de agosto de 1806, a bordo de la Corbeta Leander, Francisco de Miranda encabeza la Expedición Libertadora, ingresa a Venezuela por La Vela de Coro donde es izada por primera vez la bandera venezolana, pero Miranda no consigue el apoyo popular y se reembarcó diez días después.

El 19 de abril de 1810, Venezuela inició su proceso independentista, por lo que Simón Bolívar convence a Francisco de Miranda a volver a Venezuela y es nombrado Jefe del Ejército patriota.

El 5 de julio de 1811, Francisco de Miranda firma el Acta de la Declaración de Independencia de Venezuela.

Fue el segundo Presidente de los Estados de Venezuela. Ya con el rango de Generalísimo, asume el 25 de abril de 1812 el cargo de Dictador Plenipotenciario y Jefe Supremo de los Estados de Venezuela hasta el 26 de junio de 1813.

Las fuerzas realistas siguen atacando, Francisco de Miranda intenta resistir los ataques, pero la caída de Puerto Cabello a manos de los españoles, la rebelión de los esclavos en Barlovento, el creciente número de los ejércitos españoles que lo atacaban, le hicieron imposible resistir, negocia un armisticio con Domingo Monteverde y firmar la capitulación el 25 de julio de 1812 en la ciudad de San Mateo y cae la Primera República de Venezuela.

Mientras Francisco de Miranda esperaba en el puerto de La Guaira para embarcarse al exterior, Simón Bolívar lo arresta y lo entrega al ejército real español, quien lo envió prisionero a Puerto Rico y poco después es enviado a España a la fortaleza de La Carraca en Cádiz, muere el 14 de julio de 1816 y fue enterrado en una fosa común en el cementerio del Arsenal de la Carraca.

Es el único Americano que tiene su nombre grabado en el Arco del Triunfo en París, y su retrato forma parte de la Galería de los Personajes en el Palacio de Versalles.

Francisco de Miranda, tuvo trato directo con personalidades como George Washington, Samuel Adams, Napoleón Bonaparte, Catalina la Grande, Federico II de Prusia, Duque de Wellington, José de San Martín, Robert Peel, La Fayette, Estanislao II y Lavater.

PCCC

Las cifras de la verdad
Y LA VERDAD DE LAS CIFRAS

Por: Jimy Ríos, integrante del PCCC

"A mi hija la asesinó el Estado": madre de Camila Abuabara. Víctimas del neoliberalismo.

1. Las cifras son un componente definitivo de cualquier plan o política orientada a atender las necesidades de la población. Cuando tienen carácter científico, estas fundamentan el diagnóstico, posicionan una realidad, indican el orden de prioridades, la cobertura y las metas de los programas y muestran las posibilidades de impacto de la ejecución del presupuesto. Pero cuando son utilizadas en términos ideológicos, sirven para ocultar o sobredimensionar un problema y en ese sentido justificar o negar la intervención. En el caso de las víctimas del conflicto armado, no solo es evidente el disenso sobre las cifras y su conceptualización, sino que además desnuda la manipulación de la información al ser utilizadas para que el Estado culpe al enemigo y eluda sus responsabilidades. Tal situación exige nuevos ejercicios de acercamiento a la cuantificación de la verdad pues ello será fundamental en la materialización de derechos y la reparación integral de los casos identificados. En otros casos no precisados, la universalización y la gratuidad de la asistencia orientarán las políticas sociales de atención integral a todas las personas.

2. Los números utilizados por el gobierno en todas las fases de la política pública de atención a las víctimas no convencen a nadie. Al interior del mismo Estado se presenta el disenso. En el diagnóstico siempre se queda corto y esto trae consecuencias en el presupuesto desbordado por la realidad. Centros de investigación académica, observatorios del conflicto, organizaciones de DDHH y de víctimas, organismos multilaterales y los órganos de control del Estado discuten la falta de coincidencia con sus bases de datos. (Ver por ejemplo: Divergencia en cifras de des-

plazados, 17 de febrero de 2014. Diferencias entre Gobierno y Procuraduría por cifras de víctimas, 23 de febrero de 2015). La Unidad de Víctimas se ha convertido en un anexo del laboratorio de mentiras de las FFMM y sus informes son útiles en la propaganda anti FARC y no tanto en el registro de las víctimas. Los mismos informes tipo "Basta ya" han manifestado las limitaciones de esta Unidad, en particular por el tema del subregistro. En el afán de mostrarse "objetivos", el Grupo de Memoria Histórica recurre a diferentes fuentes como el CINEP, aunque resulte increíble que con la misma información lleguen a conclusiones diferentes sobre todo las referidas a la vinculación del Estado con los paramilitares.

3. El Estado es el principal responsable de la victimización y esto cuestiona los objetivos de la investigación, la metodología y las conclusiones con sus datos. Su condición de victimario lo lleva a invertir grandes recursos en crear una versión difundida con la gran capacidad mediática de la burguesía. La Unidad de Víctimas convertida en laboratorio de mentiras queda desvirtuada en el momento en que sus informes son utilizados en la propaganda de Estado. Esta Unidad convierte falsas hipótesis en notas de prensa y titulares que los medios masivos de comunicación reproducen con sumo interés unas veces como noticias y otras en columnas de opinión. Y así entonces construyen la reconocida "opinión pública" de la mano de opinadores prepago. La manipulación de la realidad a través de mensajes breves propios del tiempo en televisión o en tuits con síntesis en cifras lleva incluso a sus emisores a caer en el ridículo con obsesión. Es el caso del ministro de defensa derrotado

#28, quien dijo que los menores de edad representan más del 50% de las filas guerrilleras, a lo que Pablo Catatumbo, se preguntó por qué, siendo así, no había logrado vencer a las FARC con semejante máquina de terror. El Estado ha sacrificado así la estadística, los estadistas, la investigación, pero sobre todo la verdad.

4. Hay que tener en cuenta además que el Estado colombiano está en guerra, es una de las partes del conflicto y es el protagonista de la victimización con la cual su legitimidad ha sido puesta en cuestión. Esa es una fuerte razón para mentir. Así entonces, el Estado diseña el censo, es el censor y de ahí la censura. Esto coloca serios cuestionamientos a las numerosas bases de datos que contabilizan las víctimas y los hechos victimizantes, sobre todo aquellas que solo utilizan las entidades del Estado como fuentes fidedignas. Los ejemplos más notables son los partes de guerra de las Fuerzas Militares. El Ejército de la oligarquía nunca ha ganado el corazón del Pueblo. Eso lo lleva a señalar de victimario a su adversario con el firme propósito de deslegitimarlo y menguar su apoyo popular. Los medios masivos de comunicación reproducen estos partes y los presentan como la verdad sin verificación alguna con la población y mucho menos se preguntan por la versión de la insurgencia. Los generales y coroneles informan, los medios reproducen la información y esta es recogida por algunas ONGs para alimentar sus bases de datos; estas a su vez le venden los "informes" al Estado y a las agencias de cooperación internacional del imperialismo; luego esos informes se publican y regresan a los medios de comunicación, esta vez, presentados como "expertos en el conflicto". Así se configura una cadena de desinformación y calumnias contra las FARC.

5. En éste marco, la Comisión de Paz del Ejército del Pueblo, propuso la construcción de "una conceptualización de las víctimas lo más precisa posible, que permita su categorización según hechos victimizantes… Se realizará un censo nacional de víctimas, cuyo diseño contemplará los criterios aquí definidos así como el concepto de las organizaciones del movimiento de víctimas." (Derechos integrales de las víctimas para la paz y la reconciliación nacional, Diez propuestas mínimas. La Habana, septiembre 6 de 2014). A esto se suma la "Elaboración de un censo de organizaciones de víctimas. En un término no superior a seis meses se elaborará y realizará un censo nacional de organizaciones de víctimas, proceso que contará con la participación directa de representantes de ellas mismas. Su propósito principal consiste en identificar el universo de organizaciones, definir sus perfiles y niveles de representación, distinguiendo entre organizaciones nacionales, regionales, locales y sectoriales. Todo ello para contribuir a establecer potenciales de participación y formular lineamientos de política para la participación activa de las organizaciones de víctimas del conflicto en la construcción de una paz estable y duradera." (La Habana, febrero 6 de 2015).

6. La conceptualización será un paso determinante en el esclarecimiento de la verdad y en particular en la contabilidad de las víctimas. La manera en que es tematizado el problema es definitivo en su solución. La conceptualización basada en la doctrina anticomunista no ha hecho más que invisibilizar las víctimas del Es-

tado y del neoliberalismo para centrase en la culpabilidad de las FARC. Por solo mencionar algunos ejemplos, se desconocen las categorías de prisioneros de guerra, presos políticos, guerrilleros y guerrilleras víctimas (y sus familias), la victimización específica de las mujeres y el reclutamiento forzado. Habría que incluir las comunidades afectadas al ser utilizadas como escudo humano por parte de las FFMM, lo cual les mereció ser condenadas por el Consejo de Estado. Esto no hace parte de la conceptualización de las bases de datos de las entidades oficiales y sus amigos ONGeros. Otro ejemplo está en las minas, pues ambos han pretendido posicionar la idea según la cual el ejército de la oligarquía no las usa y que solo son utilizadas por las FARC.

7. En la nueva conceptualización se incluye la delimitación cronológica, la cual también marcará el número de víctimas pero también los responsables. La ley de víctimas definió 1985 para el caso del reconocimiento de las víctimas y 1991 en la restitución de tierras. Un espacio temporal corto que no da cuenta de la barbarie capitalista, oligárquica, bipartidista y anticomunista. En tal sentido, las FARC propusieron que "Se reconocerá la totalidad de las víctimas del conflicto a partir de los años 30." Otro concepto clave a trabajar será el de víctimas del neoliberalismo. Camila Abuabara es un caso ejemplar de la lucha por el derecho a la salud y de la victimización del modelo económico. Más claro lo dijo su señora madre: "A mi hija la asesinó el Estado". Entonces, en esta nueva conceptualización de las víctimas y de las responsabilidades, no es posible que el Estado eluda su compromiso con la reparación de millones de personas afectadas por la mercantilización de los derechos. De ahí que la universalización y la gratuidad tengan que ser principios en las políticas públicas de la paz, cosa que seguramente será objeto de la constituyente.

Década de los

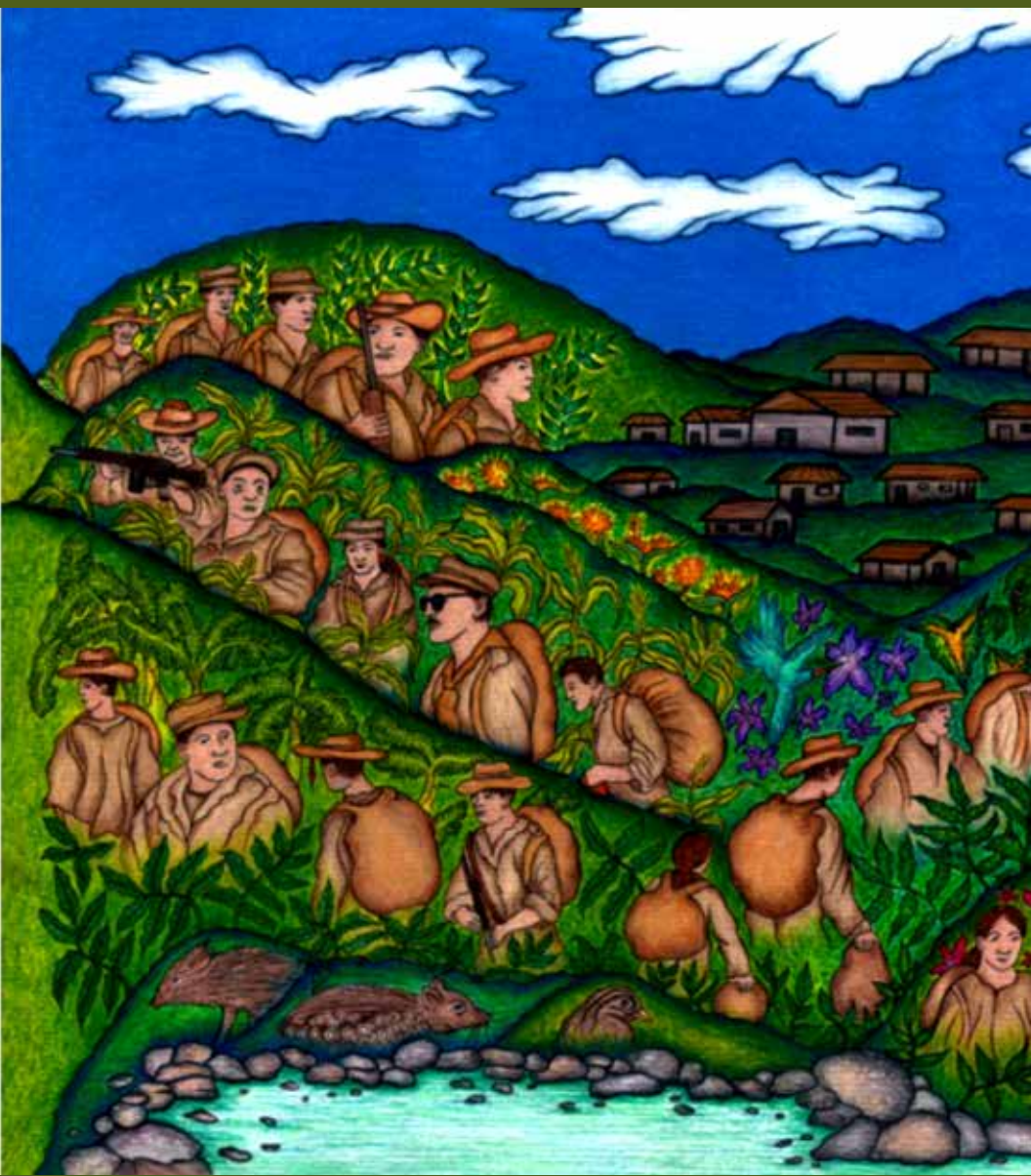

s años 70

Inty Maleywa

Eterna Presencia II

La década de los 70 ‘s se caracteriza por el despliegue de la fuerza guerrillera. Marulanda personalmente encabeza las comisiones que penetran hasta las cordilleras Central y occidental; bajo su liderazgo se destacan Jacobo, Nariño, Guaracas, Pascuas, Joselo. La sexta conferencia creó los frentes guerrilleros con sus Estados Mayores

Comunicados

Saludo a
LAS MUJERES EN SU DÍA

Por: Secretariado del EMC de las FARC-EP

La enorme luna llena que ilumina las noches de este marzo de luchas y esperanzas, resplandece con toda intensidad, sumándose a los sueños y alegrías de todas las mujeres del orbe, que este domingo 8 conmemoran con justo orgullo su día internacional.

Las FARC-Ejército del Pueblo extendemos nuestro abrazo patriótico y combativo al conjunto de las mujeres colombianas que aman, trabajan y tejen con su esfuerzo el país del mañana. La semana que termina tuvimos presente en La Habana a la tercera delegación de género, que vino a sumarse al gran propósito nacional de conquistar la paz.

La voz de sus integrantes, su espíritu libertario, su no rotundo a la guerra, su reclamo contra todas las violencias que estremecen la patria, así como su anhelo de justicia y reconciliación, exaltan la importancia de su participación en la brega por el fin del conflicto y la ineludible urgencia de su constante presencia en el proceso. Entre todas y todos debemos hallar el modo de asegurar que nadie pueda excluirlas, son la mitad de Colombia que decidió no ser nunca más invisible.

Por las cuatro esquinas de Colombia hierve la actividad femenina en pro de la paz, en busca de la democracia, en ruta a la justicia social y por el reconocimiento de sus derechos. Marchas, foros, encuentros, conversatorios, talleres, eventos de toda naturaleza, dan cuenta del creciente y decisivo protagonismo de género. Las FARC-EP, en cuyas filas también combaten y sueñan miles de mujeres del pueblo, nos identificamos con todas sus banderas. Por mantenerlas en alto, miles de mujeres sufren persecución, cárcel y estigmas. Eso tiene que llegar a su fin.

Queremos extender también nuestro abrazo solidario a todas las mujeres de Nuestra América, y en especial a las mujeres de Cuba, verdaderos ejemplos de dignidad y grandeza, capaces de enfrentar y vencer, junto a todo su pueblo y su gobierno, cada una de las tramas perversas del imperialismo. Igual que a la mujer venezolana, auténtico baluarte de la revolución bolivariana desatada por el Presidente eterno Hugo Chávez Frías, garantía cierta de que nada podrán sus enemigos contra ella. La paz, la justicia y la felicidad tienen nombre de mujer.

SECRETARIADO NACIONAL DE LAS FARC-EP

Montañas de Colombia, 8 de marzo de 2015.

DESDE MARQUETALIA HASTA LA VICTORIA

50 Años
de resistencia de un pueblo

1964-2014

50 Años
de resistencia de un pueblo

Mujer Revolucionaria

Mariana:

vocera de Paz

Por: Luz Mireya Gallo

El presente artículo fue tomado del Semanario VOZ y es reproducido en la revista Resistencia por ser un homenaje a una de las luchadoras colombianas más destacadas y recordada por todos los guerrilleros de las FARC-EP y el pueblo de Colombia, la Comandante Mariana Páez.

En esta separata se rinde un sentido homenaje a una mujer en particular, Mariana Páez. Estudiosa, luchadora y revolucionaria. Protagonista de grandes cambios sociales, quien fue asesinada el 27 de febrero de 2009. Su legado sigue vivo en los diálogos de La Habana.

Ana Ruth Castellanos, mujer de cabellos blancos, sonrisa de niña y gran humor, es una luchadora social, cofundadora del barrio Policarpa Salavarrieta en Bogotá, y militante activa del Partido Comunista y la Unión Patriótica. Ella, habló con VOZ para evocar momentos gratos, llenos de alegría y nostalgia, alrededor de la vida de su hija Martha Isabel Ardila, más conocida como Mariana Páez.

A ella, se le hace un homenaje, en su quinto aniversario de muerte, porque Mariana está viva, y se evidencia cuando nuevamente hay diálogos de paz, esta vez en La Habana, donde hay una subcomisión de género, que es uno de sus legados. Mariana fue otra vocera de la paz.

Febrero, un mes para el caos

Todo comenzó con la llegada de Anita al barrio Policarpa, en febrero de 1962, con su

Mariana y su hija

esposo y embarazada de su primera hija. Desde su vientre, Mariana llegó a enfrentarse a la persecución violenta del Estado. Ese mes hubo una arremetida de las autoridades para desalojar a todas las familias que estaban en los potreros tomados por desplazados en lo que hoy se conoce como el Barrio Policarpa.

—¿Cómo recuerda ese momento de confrontación con la Policía?

En ese momento las únicas personas que estaban en la pelea y la lucha del barrio fuimos las mujeres y nuestros hijos. La Policía llegó a golpearnos con bolillos, arrastrarnos e intentó subirnos a las malas a la patrulla. Como yo era muy rebelde desde pequeña y por tener sentido de pertenencia, gritaba y gritaba: asesinos malparidos, asesinos malparidos. Fue ahí cuando un comandante grita "súbanla a la patrulla", y en estado de embarazo me enfrenté y recibí o más bien recibimos, con Mariana, un golpe en su cabecita.

—¿Cómo fue la crianza y educación de Mariana en un hogar comunista, en medio del barrio Policarpa?

Mariana nace el 29 de junio de 1962, en medio de las desigualdades que afrontaban las familias desplazadas. La característica más importante que tuvo el Policarpa ese año fue la lucha por organizar a los niños, jóvenes, ancianos y a toda la comunidad. Mariana a los cinco años ingresa a la Comisión de Pioneros, un espacio cultural de pintura, música y baile que

tenía como único fin enseñarle y darle a conocer el barrio y su historia.

—¿Cuál fue la formación académica de Mariana?

Mariana a los 15 años ingresa a la Juventud Comunista (JUCO), y desde ahí comienza a fortalecer su ideología. Cuando terminó su bachillerato yo no veía cómo darle una universidad, la situación económica no lo permitía, pero ella fue una mujer muy amante al estudio, se presentó dos veces a la Universidad Nacional, pero no logró ingresar. Sin embargo, siguió luchando, se inscribió al SENA a estudiar asociación bancaria y, estando ahí se presenta la oportunidad de estudiar en la INCCA. El papá de Mariana, Gonzalo Ardila, le gestionó sus prácticas en el Banco Cafetero, el mismo que luego le otorgaría una beca para estudiar ingeniería de alimentos, aun sin tener relación con el área financiera.

Mariana decide estudiar ingeniería de alimentos, al mismo tiempo que estudiaba en el SENA. Estudiando en dos partes desarrolló muy bien su trabajo como líder estudiantil y cuando trabajó en el Banco entendió la lucha laboral y el sindicalismo. Mi hija no perdía ningún momento para aprender y desarrollar su potencial revolucionario, siempre se esforzó en cambiar la sociedad, en transformarla en un país mejor.

—Como madre y mujer luchadora, ¿qué legado le entregó a su hija?

Desde un principio mi concepción por la igualdad entre los géneros me ha caracterizado en mi actuar político y en el cuidado y crianza de mis hijas e hijos. Para mí era muy claro que nunca replicaría la cultura machista y sexista que impregnaba en ese momento, puesto que la concepción de la mujer era ser sumisa y devota al hogar.

Mariana era una niña que tuvo el privilegio de nacer en un hogar comunista, defensora de su barrio, con unos padres que lucharon a diario y una madre que tenía un enfoque más amplio de igualdad entre los sexos.

—¿Qué logros obtiene Mariana con la independencia con que fue educada?

En su juventud no fue cohibida de salir a la calle y movilizarse con sus compañeros, de hacer tertulias y participar activamente en los centros de estudio de la Juventud Comunista. Ella tuvo toda la libertad, de la que todavía carecen algunas mujeres y es la consigna de lucha que anhelo sea realidad.

Mariana no se libró de los escarnios públicos que la comunidad del barrio desató, pues era una falta de respeto que una adolescente estuviera tanto tiempo fuera de su casa sin la presencia y control de sus padres. A pesar de las duras críticas, Anita nunca hizo caso. Siempre supo que lo mejor para su hija era la formación y amor que ella estaba cultivando por el cambio social.

En armas

—¿Cómo y por qué ingresa Mariana a las FARC?

Ella primero organizó aquí todo. Sacó un crédito en el Banco, remodeló la casa y la puso a mi nombre diciendo que era mía porque ella no la iba a disfrutar. Esa fue la pensión que me dejó, porque actualmente vivo de la renta de la casa.

Una noche vinieron a recogerla en una camioneta, ella me dijo que iba a esconderse. Era la época del genocidio a la Unión Patriótica y ella sentía que corría riesgo. Pero con el abrazo que me dio sentí que me mentía.

Meses después, algunas personas me hablaban de los éxitos de una tal Mariana en las FARC y me lo contaban como si yo supiera a quién se referían. Hasta que un día me llegó una carta en la que firmaba Mariana Páez, ahí entendí que era mi hija.

Años después supe que, en homenaje a su labor, el Comandante Jorge Briceño, la llamó Mariana Páez, en homenaje a una guerrera cubana. Entró al Frente Antonio Nariño y fue la primera mujer que representó a las FARC en unos diálogos de paz, en San Vicente del Caguán.

En la imagen, Mariana Páez con su hija.

Tomado de Semanario Voz

http://www.pacocol.org/index.php/noticias/nacional/13212-mariana-vocera-de-paz

Héroes Insurgentes

"Hoy está aquí, junto a nosotros"

Por: Estrella

Con ocasión de cumplirse este 1 de marzo los 7 años del asesinato del Comandante Raúl Reyes por obra del aleve ataque perpetrado en la provincia de Sucumbíos, Ecuador, su hija, Estrella, rinde homenaje a su memoria y obra con los siguientes versos:

Hoy parece un día cualquiera,
hoy el mundo sigue girando,
la vida continúa su curso,
-para la mayoría es un día cualquiera-

Pero resulta que no es para todos así.
Este día se adhirió a la memoria
de los que lo conocimos;
no por lástima, no por rencor,
sino por el agravio a nuestra historia,
por el golpe fulminante a nuestro sueño.

Ya han pasado siete años,
parece ayer, el olor a pólvora
no puede borrarse tan fácilmente.
Así somos conscientes
de que está prohibido olvidar.

Está prohibido olvidar
el paso urgente de un ser,
para nada fantástico o sobrenatural,
simplemente un ser humano,
con una utopía carcomiéndole las entrañas.

Ese ser que vio crecer,
con el sudor de su frente,
un nuevo andar,
un día como hoy
fue alcanzado por ráfagas de odio,
por balazos de avaricia, de rencor,
de capital- y de -ismo también.

El objetivo: matar la idea.

Se vistió de tierra entonces

Comandante Raúl Reyes

aquel ser de alucinaciones libertarias.
Se vistió de tierra, para esparcirse
por los surcos que tantos y tantas
han abierto con sus pasos.

Se vistió de tierra entonces
para abonar ese suelo,
del que somos hijos;
para impulsar la erupción
de las miles de semillas
que algún día serán árboles,
y que hoy invernan
esperando la llegada
de un rayo de sol.

Este ser, que nació para vivir luchando,
que murió para seguir viviendo,
Hoy deambula por las callejuelas de las
comunas,
entre los rostros maquillados con barro
de los que motivaron su entrega.

Hoy está aquí, junto a nosotros,
para seguir naciendo, para seguir luchando.

Hoy está más vivo que nunca:
venga compañero, venga amigo, venga padre:
Hoy celebro su vida con el vino de esta tierra.

Hoy doy un fuerte aplauso,
río, canto, bailo,
porque mártires tenemos demasiados.
Para ser mártir hay que estar muerto:
Y yo aún escucho su corazón latiendo.

Montañas de Colombia, 1 de marzo de 2015.

Efemérides

Enero:

10

(1929): Asesinado en México el dirigente juvenil comunista cubano Julio Antonio Mella, fundador del Partido Comunista de Cuba, y de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU).

10

(1957): Muere la Poetisa Chilena Gabriela Mistral

20

(1830):Es instalado en Bogotá el Congreso Constituyente de Colombia o Congreso Admirable con la intención de salvar la unión de la Gran Colombia.

27

(1944): El ejército Rojo rompe definitivamente el bloqueo de 900 días sobre Leningrado y libera la ciudad heróica

Febrero:

03

(1795): Nace Antonio José de Sucre, el Gran Mariscal de Ayacucho

05

(1969): Muere por su propia mano Violeta Parra, cantautora, pintora, escultora y folclorista chilena.

Por: Cadena Radial Bolivariana -Voz de la Resistencia-

Efemérides

50 Años de resistencia de un pueblo 1964-2014

Febrero:

23

(1918): Se funda el Ejército Rojo de Obreros y Campesinos en la naciente Rusia Soviética.

28

(1814): Bolívar vence a Boves en San Mateo

Marzo:

05

(1871): Nace Rosa Luxemburgo fundadora de la Liga Espartaquista y del Partido Comunista de Alemania (KPD).

06

(1927): Nace Gabriel García Márquez, el Gabo, maestro del realismo mágico.

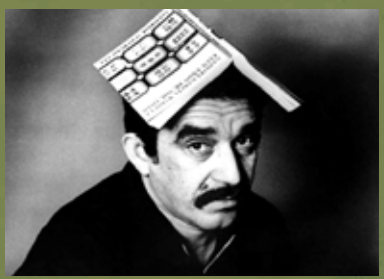

18

(1871):Se constituye la Comuna de París "¡He ahí la dictadura del proletariado!"

27

(1994): Hugo Chávez sale de la prisión de Yare.

Comentarios

A continuación presentamos algunos de los comentarios enviad página oficial del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP.

31/03/2015

Las mujeres bajo el mando del Mono

Por:**Gloria Gaitán**

Cuando he tenido oportunidad de hablar con guerrilleras de las FARC, principalmente en el Caguán, siempre me han dicho que el Mono Jojoy era el más humano de los comandantes, lo que siempre ha sorprendido a las personas a quienes se los he contado. Me decían que ellas siempre pedían estar bajo sus órdenes, porque las protegía y les facilitaba el contacto con sus familias y, si tenían hijos, con ellos.

31/03/2015

Saludo Bolivariano

Por:**A**

espero por este medio puedan recibir un caluroso abrazo revo nario bolivariano y chavista de un humilde admirador venezola toda la muchachada alla en la montaña!

17/02/2015

Compañer@

Por: **Fernando González Martínez**

Desde el dolor ultrajante del exilio, seguimos insistiendo y reclamando acerca de la urgente necesidad de vinculación de los DIFERENTES SECYORES DE LA DIÁSPORA al latente proceso de implementación de acuerdos como de análisis del papel del exilio como agente natural de la diplomacia política de La Colombia del post conflicto ante el mundo. La interlocución debería ser amplia, ilimitada y democrática. Con nuestro saludo de esperanza,

Observatorio Internacional de la Diáspora (OID) Toronto-Houston-Ginebra

03/02/2015

Saludos

Por: **I**

Saludos hermanos de las Farc, les mando saludos desde las tañas de mexico, la verdad desde mi infancia les he admirado, e admirable toda la resistencia al cruel sistema que nos manip domina estamos al tanto de lo que pasa en la querida colombi al que mi pais es dominada por el mal del norte en algun mo tendremos que unir esfuerzos y sacar de la tirania a nuestra ar querida saludos a todos los combatientes. En especial a a las res guerrilleras que son ejemplo de las mujeres HASTA LA VIC SIEMPRE.

09/02/2015

Cúcuta

Por: **Ñengo**

Excelentes reportajes!! Saludos desde Cúcuta.

14/01/2015

Admiración

Por: **Andrés Villa**

Saludos a todos los hermanos combatientes del Pueblo

os por los cibernautas lectores de nuestra página web: www.resistencia-colombia.org,

11/03/2015

Son Uds Mujeres

Por: **Konrado Ramírez**

Son Uds. Mujeres quienes juegan un papel definitivo en la consolidación de la PAZ. Sus días son todos los días del año. Felicitaciones Se necesitan muchas Policarpas, María Canos,Manuela Beltrán etc.

15/01/2015

Globalización

Por: **Gregorio Sánchez**

Saludos y fraternos abrazos hermanos de clase,solo quiero comentar que en México las condiciones materiales de vida son muy semejantes a las de Colombia aunque aquí no hay una Izquierda real que haga temblar al ejercito,policia y grupos paramilitares que ya existen, no contamos con una real y solida organización de la clase trabajadora que acabe con toda la corrupción existente y con ese gobierno asesino y represor de todo luchador social, vende patrias y esbirro de Obama, los felicito por todo su valor y progreso en este proceso de cambio y de construcción de un nuevo país...gracias por toda su información camaradas.¡Muera el Imperialismo Yanqui!

07/01/2015

Saludos

Por: **Never**

combatientes, su gran gesto de paz nos llena de alegría, que esta tregua se duradera es el anhelo de todos los colombianos. esperamos que su aporte en la construcción de un nuevo país demócrata- socialista con participación e igualdad para todos.

09/02/2015

Camaradas

Por: **Autor: Jesús Tadeo**

Un saludo sincero y amistoso al movimiento bolivariano del FARC-EP. ustedes camaradas son el ejemplo de seguir, en amerina latina se necesita revolucion para liberarla de los politicos corruptos y mañosos en un estado que es controlado ecomicamente por el imperialismo americano queriendo se adueñar y robar los recursos como el petroleo,o mineria y recursos nacturales trayendo el mercado de las multinacionales un mercado injusto,como mi pais mexico o otros paises, solo por nuestros gobernantes corruptos...es pero que la juventud de mi pais habra los ojos y se de cuenta que en mexico falta revolucion y que ustedes son el ejemplo aseguir ..... y como dijo salvador allende: Tienen la fuerza, podran avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza, La historia es nuestra y la hacen los pueblos. gracias por su informacion..... y patria o muerte venceremos.

14/01/2015

Libertad a los Presos Políticos

Por: **Fernando Acosta Rivero**

Reciban un fraternal saludo de paz y bendiciones desde México. Deseo para los hermanos farianos y elenos, así como para todos y todas las personas progresistas de nuestra Colombia un 2015 lleno de éxitos en la búsqueda de la paz con Justicia Social. Exijo, como miles de nuestramericanos, que el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón, libere a las y los prisioneros políticos para que envíe al mundo un verdadero mensaje de Paz y Reconciliación. No olvidaremos a nuestros muertos. ¡Hasta la Victoria Siempre!, Fernando Acosta Riveros, colombiano-mexicano, lector de la revista mexicana Proceso.

CHA
GIGANTE

ÁVEZ
INMORTAL

Chávez

Artemisia

Caribe

La Guajira
Y EL SAQUEO MULTINACIONAL

Por: Jimy Ríos.

La posición geográfica y la riqueza natural hacen de La Guajira una de las regiones más importantes para el neoliberalismo en la Cuenca del Caribe. El Estado capitalista complementa esas ventajas comparativas con políticas de competitividad que incluyen la infraestructura, exenciones tributarias, reglamentación en zonas francas y seguridad militar favorable al saqueo extractivista y multinacional. En la región hay grandes negocios minero energéticos y recientemente se informó sobre hallazgos de petróleo. Datos oficiales indican que La Guajira representa el 53,4% de la explotación de minas y canteras de la Región Caribe y esta a su vez representa el 11.7% del PIB nacional en esa actividad.

1. Según la Agencia Nacional Minera, en Colombia se produjeron 88.5 millones de toneladas de carbón en 2014. El departamento de Cesar produjo 42 millones y La Guajira 35 millones, es decir que ambos departamentos producen el 92% del total de la producción "nacional". El municipio de mayor producción fue Albania (Guajira) con 24.5 millones de toneladas de carbón. Allí se encuentra el Cerrejón que es la mina a cielo abierto más grande del mundo, de propiedad en tres partes iguales a BHP Billiton, Anglo American y Xstrata. Cuenta con un ferrocarril de 150 km y Puerto Bolívar capaz de recibir buques de hasta 180.000 toneladas de capacidad. Estas cifras tienen a Colombia en el cuarto productor mundial de éste mineral.

2. El gas natural está en el centro del debate pues el gobierno anunció el aumento de las tarifas en una región que productora y exportadora. Los politiqueros agrupados en la "bancada costeña" en el legislativo han manifestado su oposición a la decisión gubernamental de aumentar las tarifas. Oportunismo propio de quienes han aprobado con sus votos

Saqueo multinacional

todo el régimen neoliberal de explotación de recursos y prestación de servicios. Los campos de gas de La Guajira Chuchupa y Ballena (de propiedad de Chevron y Ecopetrol) son los campos con mayor producción de gas natural en el país, dado que para el año 2014 representan cerca del 42% del total. Suplen el mercado de la Costa Atlántica y de una parte del interior colombiano. Allí nacen grandes gasoductos que alimentan las termoeléctricas, la industria y los domicilios de millones de personas. También desde La Guajira se exporta energía eléctrica y gas hacia Venezuela y se importa desde allá según las necesidades. El fenómeno del niño por ejemplo ha movido el sector.

3. El 7 de marzo de 2014, "Las autoridades del sector eléctrico y de gas le dieron el visto bueno a la construcción de una planta de regasificación en el Caribe, que se utilizará para importar gas y suministrarlo a los generadores térmicos de energía, con el fin de que tengan el combustible necesario para respaldar sus compromisos de suministro al Sistema Interconectado Nacional…. se aprobó un ingreso anual regulado de carácter transitorio, por un término de 10 años, de 40'750.000 dólares para el grupo de generadores térmicos (GT), conformado por las empresas Termobarranquilla (Tebsa), Termocandelaria y Zona Franca Celsia. Para construir la nueva planta se eligió a la Sociedad Portuaria El Cayao, conformada por la firma Promigás, con una participación del 49,99%, y los fondos de inversión Barú Investments y TAM LNG Holding, cada uno con una cuota del 24,9% en la sociedad. (El Tiempo, 8 de marzo de 2014). La obra está cotizada en 600 millones de dólares. En el puerto que servirá de terminal se construirá la infraestructura necesaria para recibir, almacenar, regasificar y transportar el gas.

4. El año anterior ECOPETROL informó sobre

el primer hallazgo de hidrocarburos en aguas profundas del Caribe colombiano. Se trata de pozo Orca-1 localizado 40 kilómetros al norte de la costa de la Guajira. Los socios son Petrobras (operador con 40%), Ecopetrol (30%) y Repsol (30%). El hallazgo "ratifica que son altas las probabilidades para el país de que existan en esa zona grandes yacimientos de hidrocarburos. Por esta razón, el nuevo decreto que permite la creación de zonas francas off shore para la industria petrolera se podría convertir en uno de los más importantes incentivos para la exploración en Colombia de los últimos años. "Zonas francas off shore, ¿oportunidad para enfrentar la crisis?" (Dinero, 2/12/2015)

Y ahora resulta que "Es probable que haya petróleo en La Teta", dicen geólogos de la Universidad Nacional. Allá mismo donde se encuentra instalada una base militar, razón por la cual siembre habrá que preguntarse ¿Quién conoce a ciencia cierta qué recursos naturales tenemos, dónde están y cuánto queda? Porque si bien la incertidumbre es grande, lo cierto es que el despliegue militar siempre da pistas sobre los intereses capitalistas; esta es una muestra que por lo menos genera sospecha, más allá de la actividad contra guerrillera y de resguardo de la frontera con Venezuela. Anuncios cómo éste se lanzan en medio de la crisis por la caída del precio del petróleo y el anuncio de la reducción de inversiones especialmente en exploración.

5. En el marco del proyecto neoliberal extractivista, el gobierno inauguró Puerto Brisa en el municipio de Dibulla en diciembre de 2014. El presidente habló de un "futuro promisorio porque se podrá exportar carbón, gas y otros minerales desde La Guajira para el mundo." Recordemos que allí también se construye la Zona Franca Brisa que incluye termoeléctrica, refinería, planta cementera, siderúrgica, planta biocombustible, gasoducto, planta de licuefacción de gas. Todo un macroproyecto en éste municipio de 35 mil habitantes. Por ahora ya inauguraron el puerto en contradicción con la población especialmente indígena que se opone, pues la biodiversidad es una de sus mayores riquezas y se ve amenazada por ese estilo de desarrollo. Puerto Brisa se suma a los cerca de 7 puertos que hay en el Caribe colombiano para la exportación de carbón y otros recursos naturales.

6. En el municipio de Distracción Corregimiento Buenavista se ha construido un verdadero Cantón Militar. Unidades militares de varias armas militares tienen allí su puesto de mando. En enero de éste ano instalaron una Fuerza de Tarea de Armas Combinada, la cual fortalecieron con 32 carros de guerra. La Décima Brigada Blindada tiene jurisdicción en La Guajira y el Cesar y tiene más de 10 batallones desplegados garantizando la seguridad de estas multinacionales. Para llegar a estos niveles de saqueo imperialista y de alistamiento militar se necesitaron años de terror paramilitar con el cual se nombraron varios gobernadores hoy procesados o en la cárcel.

9 de abril de 1948

es asesinado

Jorge Eliécer Gaitán

FARC-EP

Caribe

La guajira
SE LEVANTA POR EL AGUA

Por:Alirio Córdoba, Guerrillero del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP

Cuando los habitantes de la Guajira pensaban que su miseria había tocado el techo de la indignidad, nuevamente los ambiciosos planes de las transnacionales los alerta de que algo grave está por suceder. En los planes del consorcio minero El Cerrejón está la desviación del arroyo Bruno, fuente de agua localizada entre los municipios de Albania y Maicao, de cuyo lecho ambicionan extraer 500 millones de toneladas de carbón; proyecto muy parecido al de la desviación del río Ranchería.

Arroyo Bruno es uno de los principales afluentes del río Ranchería, que es a su vez la fuente de agua dulce más importante de la Guajira, departamento que hoy alberga 900 mil habitantes según la proyección del censo 2005. Aunque en los últimos años ha disminuido su caudal, el arroyo tributa al Ranchería aguas superficiales y subterráneas. No es un secreto que este absurdo proyecto, aprobado por el gobierno de Uribe y ratificado por Juan Manuel Santos, incrementará la crisis de agua que viene azotando a los guajiros.

El Cerrejón, conformado por tres gigantescas multinacionales (BHP Billinton - Anglo American y Xstrata), a través de los buenos oficios del ministerio del interior, ha simulado un proceso de consulta a la comunidad indígena Wayuu de Campo Herrera, cuyo resultado es la supuesta aceptación de sus habitantes. Por su parte las comunidades de La Horqueta, cuatro de noviembre, Tigre Pozo y Charitos, denuncian que no han sido consultadas sobre la conveniencia del proyecto.

Como antecedente, las comunidades indígenas de La Guajira han sido víctimas de la estafa y el engaño de los inversionistas. Así sucedió a los indígenas Wiwas previo a la construcción de la represa sobre el rio Ranchería, y a los habitantes de Tabaco, Chancleta Patilla y Tamaquito, cuando la empresa carbonera engañó a los dirigentes con promesas y baratijas para obtener su aprobación, al tiempo que descargó toda la fuerza de su aparato represivo sobre las comunidades afro-descendientes que se opusieron al proyecto.

En los planes de la multinacional carbonera está superar el techo de 40 millones de toneladas en el 2015, lo cual incrementará la destrucción del territorio, las enfermedades res-

Imágen de la sequía en La Guajira

piratorias en obreros y población circunvecina, destrucción de las fuentes hídricas, desplazamiento violento de indígenas y campesinos, así como mayor consumo de agua en el proceso de extracción y transporte del mineral. Las propias cifras del Cerrejón revelaron en el 2013 un gasto de 17 millones de litros diarios de agua, utilizadas principalmente para rociar las carreteras por donde circulan las "gandolas" que trasportan el carbón.

Ofende el cinismo con el que la empresa El Cerrejón distorsiona la realidad, ocultando las reales consecuencia que traerá el desvío del arroyo; En palabras de Juan Pablo Lozano, funcionario del área ambiental de la compañía, "Del arroyo se cogerán rocas, arbustos, se harán cuevas, orificios, y vegetación para llevarlos al nuevo cauce con el propósito de recrear esas condiciones ambientales y generar desarrollo bajo el mismo trazado", afirmó el alto funcionario.

En reciente declaración pública el Sindicato de Trabajadores del Cerrejón SINTRACARBÓN, ha denunciado la presión y manipulación política que viene ejerciendo la multinacional carbonera, a través de su presidente Roberto Juguito Pombo, hacia las organizaciones sociales que se oponen a este disparate ambiental, argumentando que la negativa al proyecto privaría al departamento de 1.100 puestos directos de trabajo. La declaración del sindicato invita "a todas las fuerzas vivas del departamento y de la nación a que nos acompañen en la defensa del derecho a la vida de las generaciones futuras".

En la mesa de diálogos de la Habana Cuba, las FARC-EP hemos insistido en la necesidad de detener la "locomotora minero-energética" sobre la que el gobierno Santos descarga el peso de su política económica extractivista, que sigue generando victimas en los sectores humildes del pueblo colombiano. El gobierno debe hablarle claro al país; todo indica que quiere una paz que le deje las manos libres a las multinacionales para seguir saqueando los recursos de nuestra paria para incrementar las ganancias de los grandes inversionistas, con bajos costos de producción.

Los guerrilleros de las FARC-EP, ejército del pueblo, nos sumamos a las voces de rechazo y protesta por las pretensiones de la multina-

cional El Cerrejón de acabar con las fuentes de agua dulce, el territorio y la vida de las comunidades vecinas al arroyo Bruno. Llegó la hora de que el pueblo guajiro haga valer su dignidad y soberanía patria, frente a la engañosa y fracasada "Prosperidad para todos" que prometiera Juan Manuel Santos desde su primer periodo de gobierno.

1 de marzo de 2008

es asesinado

Raúl Reyes

FARC-EP

SEGURI
Saqu

CARBÓN

PRODECO.	**BEEV No. 2** *"CR. José María Concino".*
Drummond.	**BEEV No. 17** *"Mayor General Fernando Gómez Barros".*
El Cerrejón	
CARBOANDES.	

ORO

Empresa Mineros S.A.	**BEEV No. 5** *"CR. Juan José Reyes Patria"*
Gran Colombia Gold Corp.	**BEEV No. 8** *"MY. Mario Serpa Cuesta".*

ENERGÍA ELECTRICA

Emgesa	**BEEV No. 13**
Empresas Públicas de Medellín.	**BEEV No. 4** *"BG. Jaime Polanía Puyo".*
	BEEV No. 1 *"GR. Juan José Neira".*
	BEEV No. 18

GAS Y PETRÓLEO

Chevron Petroleum Company	**BEEV No. 3** *"CR. Pedro Fortul".*
Promigas	**BEEV No. 6** *"Prócer José María Carbonell".*
Petrolera Emerald Energy	**BEEV No. 7** *"Rodrigo Antonio Arango Quintero"*
Occidental de Colombia Inc.	**BEEV No. 10** *"CR. José Concha".*
Ecopetrol S.A.	**BEEV No. 20** *"General Gabriel París".*
Pacific Rubiales Energy	**BEEV No. 12** *"Cr José María Tello".*
Petrominerales Colombia Ltd.	**BEEV No. 19**
Hocol S.A.	**BEEV No. 9** *"Cr. José María Gaitán".*
Canacol Energy S.A.	**BEEV No. 11** *"Ct. Oscar Giraldo Restrepo".*
Vetra Exploración y Producción S.A.S	**BEEV No. 21** *"Coronel Manuel Ponce de León".*
Grupo Co-C Energy (Barbados) Ltd.	**BEEV No. 16**
Bicentenario.	**BEEV No. 1** *"GR. Juan José Neira".*
	BEEV No. 14 *"Capitán MIGUEL LARA".*
	BEEV No. 18
	BEEV No. 15 *"Brigadier General Tulio Gabriel Puyana García".*

BEEV- BATALLONES DE

Los Batallones del Plan Especial, Energético y
actividad extractivista de las multinacionales
se dice que suman más de 90 mil hombres de

FARC-EP
Ejército del pueblo
PCCC
Partido Comunista Clandestino Colombiano

Por: PCCC - Partido Comunista Clandestino Colombiano

IDAD INVERSIONISTA

eo imperialista

"Y claro, se escuchan a los portavoces del gobierno y la oligarquía proclamando el crecimiento de la economía nacional y sus exportaciones. Pero no, en Colombia no hay economía nacional. Quienes exportan el petróleo, el carbón, el ferroníquel, el oro y se benefician con ello, son las multinacionales. La prosperidad, entonces es de éstas y de los gobernantes vendidos, no del país."
(Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP 18 de octubre 2012)

EL PLAN ESPECIAL, ENERGÉTICO Y VIAL

Vial (BEEV) son unidades del Ejército cuya misión primordial es la seguridad de la que saquean los recursos naturales de Colombia. Hay otras unidades y oficialmente estinados. También hay unidades de la Fuerza Aérea, la Armada y la Policía.

Partes Militares

No conocen

LA VERGÜENZA

Por:Estado Mayor del Bloque Comandante Alfonso Cano de las FARC-EP

Como inocentes palomas, los halcones del Ejército de Colombia denuncian a comunidad indígena del Cauca que heroicamente impide la consumación de otro falso positivo.

El pasado 18 de marzo, las grandes cadenas informativas hicieron coro a la denuncia elevada por el Ejército Nacional, según la cual miembros de una comunidad indígena habían impedido la captura del jefe de finanzas y narcotráfico del Sexto Frente de las FARC en la vereda El Crucero, del municipio de Corinto, en el Cauca.

Los servicios de inteligencia militar y policial poseen una página web denominada webinfomil.com que utilizan para publicar y difundir lo que se les antoja, cuyos contenidos, de manera malintencionada, son reproducidos por la gran prensa, fiel aliada suya en la guerra que libran contra el pueblo colombiano. El caso en cuestión es la mejor prueba de ello.

En dicha página se atrevieron a publicar, de manera cínica, y en previsión de cualquier denuncia por parte de la comunidad víctima de sus atropellos, un video de los hechos ocurridos aquel día, con el propósito de presentarse como víctimas de las perversas comunidades indígenas cómplices de las FARC. La verdad, muchos mandos militares colombianos no conocen la vergüenza.

En la presentación que de sí misma hace la página se puede leer: “Webinfomil.com nace en 2010 como portal de internet creado para proporcionar información actualizada sobre las Fuerzas Militares de Colombia y sobre la Policía Nacional, destacando informando y exaltando todos los aspectos positivos que contribuyan a mantener alta su imagen a nivel nacional e internacional”.

Y al margen del video que publican, anotan: “Estas son las impresionantes imágenes facilitadas por el Comando Conjunto número 2 Suroccidente del Ejército de Colombia en donde se aprecia claramente cómo varios miembros de la comunidad indígena de la vereda El Crucero,

en zona rural del municipio de Corinto, al norte del Cauca, impiden la captura de un presunto jefe de finanzas y narcotráfico del sexto Frente de las FARC".

Luego dan cuenta de que como consecuencia de la actitud de los indígenas, resultó muerto un soldado y herido por arma de fuego un civil. En el video, que cualquiera puede mirar en la mencionada página, se observa cómo el comando de fuerzas especiales del Ejército penetra a una vivienda, encañonando y amenazando a sus ocupantes, pateando puertas e intimidando, obligando a tenderse en el piso y ultrajando a mujeres y humildes campesinos.

Y cómo extraen de una de sus habitaciones a un enfermizo hombre parapléjico, en su silla de ruedas, al que sin el menor sentido de humanidad proceden a atar de las muñecas, para luego cargárselo al hombro y salir con él al campo, con destino al lugar donde los helicópteros que sobrevuelan el lugar se encargarán de llevárselo. La brutalidad de la tropa se confunde con el miedo que demuestra, mientras se escuchan algunos disparos de fusil y ráfagas de ametralladora disparadas desde las aeronaves hacia las viviendas.

Al avanzar la tropa, arrogante y armada hasta los dientes por entre las viviendas civiles, sale a su paso una mujer indígena que se para frente a los soldados para impedirles el paso. Tras ella aparece otra mujer y luego otro par de indígenas, débiles, desarmados, desesperados, que reclaman al hombre que la tropa lleva en hombros y se aferran a él para impedir que se lo lleven. Los soldados los insultan con los peores términos, los golpean, emplean sus armas contra ellos e incluso hacen explotar varias granadas para intimidarlos. Se trataba de la madre, la hermana y otros cuantos familiares del pobre desvalido.

Al final se ven los soldados tendidos entre el monte, agazapados, indecisos. El fuego lanzado desde los helicópteros contra las viviendas y la población civil había terminado por atraer un

grupo de guerrilleros del Bloque Comandante Alfonso Cano de las FARC-EP, que decidieron hacer frente con sus armas a los salvajes que con tanta saña se encarnizaban contra una familia indígena humillada pero valiente y decidida. Es lo que no informa ni el Comando del Ejército ni la página de la inteligencia militar, empeñados en culpar a los indígenas de haberlos atacado e incluso causado la muerte a uno de ellos. Nadie puede olvidarse de que a unos cuantos kilómetros de allí, los indígenas del Norte del Cauca adelantan una lucha desigual por la recuperación de sus tierras ancestrales. La intención es clara, asociarlos con el terrorismo y el narcotráfico, acusarlos de violencias y crímenes, una milenaria táctica empleada por los poderosos contra la gente indefensa a la que le arrebatan sus derechos y luego quieren presentar como agresores violentos.

Nadie que tenga un mínimo de conciencia puede llamarse a engaños con lo ocurrido. El Presidente Santos, simultáneamente a su anuncio de suspensión de bombardeos contra las FARC por un mes, informó sin inmutarse que había ordenado a las fuerzas militares arreciar sus operaciones para copar todo el territorio nacional. La tropa, con su habitual manera de obrar, actúa en consecuencia con la orden presidencial. Las FARC no tenemos por qué dejarnos exterminar al compás de gestos de supuesta generosidad, y menos permanecer indiferentes ante los espectáculos de crueldad y deshumanización ejecutados por el Ejército contra la población civil inerme.

No estamos violando ningún cese el fuego, desde su misma declaración dejamos expresa constancia de que ello no significaba que estuviéramos dispuestos a dejarnos matar. O a permitir que la bota militar persiga y aplaste al pueblo colombiano en lucha. Nuestra disposición a la paz concertada sigue vigente, así como nuestros gestos unilaterales encaminados a reducir la intensidad de la confrontación. Otra cosa que el Estado y el gobierno colombianos sigan obsesionados con la guerra y el terror. Ya es hora de que las grandes mayorías del país se pongan de pie para exigirles detener definitivamente sus crímenes y falsos positivos.

Dos de los helicópteros empleados ese día para la incursión contra la población civil terminaron averiados por el fuego de nuestras unidades desde tierra. Un soldado perdió la vida y dos más quedaron heridos, tras los combates que se prolongaron por casi cuatro horas a partir de las tres y cuarenta minutos de la tarde. De eso nos hacemos responsables nosotros. El Ejército debía responsabilizarse por el civil que hirieron al emplear las armas contra la población, por las lesiones recibidas por el rescatado, su familia y demás comuneros de manos de la tropa que los golpeaba y ofendía. Por las viviendas afectadas por el fuego despedido desde los helicópteros. Así como por el montaje que sus agencias de información, con el mayor descaro, publicitan sin la menor decencia.

ESTADO MAYOR DEL BLOQUE COMANDANTE ALFONSO CANO DE LAS FARC-EP

Montañas de Colombia, 23 de marzo de 2015.

Comandante Manuel Marulanda Vélez

En solidaridad

CON VENEZUELA

Por: Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Con sentimiento de hermandad bolivariana, las FARC-EP expresan su solidaridad con el Bravo Pueblo venezolano y con el gobierno del presidente Nicolás Maduro, en momentos en que desde la ultraderecha mundial se desata la más feroz arremetida intervencionista, expresada fundamentalmente en intentos golpistas continuados, y permanentes actos de saboteo económico a gran escala.

El plan para derrocar al gobierno del Presidente Maduro, no es una ficción, pues se expresa en hechos notorios como la instigación y la financiación de sectores violentos, que pretextando falsas violaciones de los Derechos Humanos sirvieron recientemente a los Estados Unidos para suspender visas y congelar activos pertenecientes a funcionarios venezolanos. Ahora, la aventura golpista se manifiesta en el Plan "salida" o "transición hacia la democracia", que no es otra cosa que la vuelta al neoliberalismo, ideado por los mezquinos enemigos externos e internos del "Estado democrático y social de derecho y de justicia" fundado por el comandante Hugo Chávez.

Feroces representantes de la ultraderecha fascista que en nuestro país sostienen la guerra, como los expresidentes Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, y también poderosos medios

Delegación de Paz en solidaridad con Venezuela

de comunicación, participan activamente en la promoción de los llamados "escenarios catastróficos o de implosión" que los intervencionistas desean para Venezuela, fabricando la escasez artificial de productos básicos de consumo, y exportando el paramilitarismo. En nada se corresponde esta actitud miserable, con la gratitud que merece la Venezuela generosa que tanto ha aportado a la búsqueda de la reconciliación de los colombianos.

La cohesión de las fuerzas populares, la confianza en sus mejores dirigentes y cuadros revolucionarios y el respaldo a un gobierno que actúa en defensa de los intereses de los más necesitados, son sin duda guías fundamentales para que la patria Bolívar continúe su avance hacia el socialismo y la unidad de Nuestra América.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Lucha Carcelaria

Siguen muriendo guerrilleros en las cárceles:

Denuncia Pública

Por: Delegación de paz de las FARC-EP

La DELEGACION DE PAZ DE LAS FARC-EP, emite denuncia pública ante los organismos de derechos humanos y ante la comunidad nacional e internacional contra el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia (INPEC), por la muerte del prisionero político de las FARC-EP Pedro Rosas Pérez, seudónimo DIOMER MARTINEZ, con TD 11672, quien se encontraba recluido en el establecimiento penitenciario de Acacias (Meta) y quien a pesar de las constantes solicitudes para que se le atendiera de manera urgente e inmediata, falleció el día de viernes 14 de febrero en la ciudad de Bogotá, debido a omisión médica, según denuncian los demás prisioneros.

ANTECEDENTES

Según los abogados del camarada muerto, en días pasados, el prisionero político Pedro Rosas Pérez, DIOMER MARTINEZ, con TD 11672, presentó un cuadro de salud bastante delicado por lo cual se le solicitó al INPEC, bajo la responsabilidad de la dragoneante Elizabeth Gómez, para que el prisionero fuera atendido de manera inmediata. El INPEC hizo caso omiso a los múltiples llamados de la población reclusa y no atendió con prontitud dichas peticiones. Luego de que el estado de salud de Pedro Rosas fue declinando, fue trasladado hacia el área de sanidad e internado en un calabozo, donde permaneció por alrededor de ocho días hasta que perdió el habla y sucesivamente el conocimiento.

El INPEC, argumentando que el interno no padecía ninguna enfermedad, porque según ellos, ya le habían realizado los exámenes necesarios y los resultados no manifestaron la presencia de ningún padecimiento, no atendió a tiempo la

grave situación que padecía el prisionero.

HECHOS

Pedro Rosas Pérez fue internado en un calabozo del área de sanidad en donde no se le prestó la atención médica necesaria y por lo cual progresivamente fue perdiendo el habla y sucesivamente el conocimiento. Pedro fue trasladado a Bogotá el día 28 de enero (según la versión del INPEC, a una remisión médica a la cárcel Picota de Bogotá) y finalmente perdió la vida el día 14 de febrero de 2015 en extrañas circunstancias. Dicho deceso obedece a causas estructurales del sistema penitenciario colombiano y a la clara negligencia del INPEC por no atender a tiempo la enfermedad que venía padeciendo y no realizarle los exámenes y los cuidados que su situación ameritaban.

CONSIDERACIONES DE DERECHO

Al omitir la atención médica adecuada y oportuna al prisionero DIOMER MARTINEZ, guerrillero de las FARC EP, se le ha vulnerado su dignidad humana y los derechos fundamentales a la integridad personal y a la vida.

El Estado Colombiano, a través del INPEC, violó la Constitución Política de Colombia, en sus artículo 1º (dignidad humana), 11 (vida), 12 (prohibición de tratos y penas crueles), y también el bloque de constitucionalidad (art. 93 y 94) en relación con los tratados internacionales que en materia de Derechos Humanos ha suscrito y ratificado y que lo obligan a proteger la dignidad, vida e integridad personal de todas las personas que habitan en el territorio Colombiano; con especial medida a las personas privadas

de la libertad, quienes se encuentran bajo su responsabilidad en razón a la relación especial de sujeción, desconociendo sentencias emitidas por la Corte Constitucional en favor de la población reclusa como la T-490/04, T-705 de 1996, C-184 de 1998 T-881 de 2002, T-023 de 2003 y T-603 de 2003. El Estado Colombiano conserva su violencia institucional mediante el accionar de omisión de garantía del derecho a la salud a los prisioneros políticos que en casos como el del prisionero político Pedro Rosas Pérez, ocasiona la muerte, constituyendo una violación grave a los derechos humanos y el crimen de homicidio, situación que la Corporación Solidaridad Jurídica ha denunciado en reiteradas ocasiones que constituye PENA DE MUERTE DE FACTO CONTRA LAS Y LOS PRISIONEROS POLÍTICOS.

PETICIONES

1. A la Fiscalía General de la Nación

Unidad de Derechos Humanos: Iniciar investigación penal contra el Director del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Acacias – Meta, y los funcionarios de sanidad y de guardia que durante los últimos días tuvieron contacto con el prisionero político Pedro Rosas Pérez, ya incurrieron en homicidio por omisión al deber de protección.

2. A la Procuraduría General de la Nación

Asuntos Penitenciarios: Iniciar investigación penal y disciplinaria contra el Director del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Acacias – Meta, DR. JUAN NICOLAS GALAVIZ RUBIO y el director del COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ "COMEB" PICOTA, DR. CESAR AUGUSTO CEBALLOS GIRALDO. Igualmente contra los funcionarios de sanidad y de guardia que con la omisión de protección del prisionero político Pedro Rosas Pérez, violaron los derechos humanos e incurrieron en falta gravísima.

3. A la Oficina del alto comisionado para la paz, SERGIO JARAMILLO:

Realizar visita de verificación de los hechos, objeto de la presente denuncia, e intervenir para que se tomen los testimonios de los reclusos y se impulsen las investigaciones penales y disciplinarias contra los responsables y se tomen medidas que garanticen los derechos humanos de los prisioneros políticos en los patios 5 y 3 del Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Acacias – Meta.

4. A la Comisión Interamericana de Derechos Humanos:

Realizar una visita a las prisiones colombianas para que VERIFIQUE las condiciones a las que son sometidas y sometidos los prisioneros políticos, así mismo, que conmine al Estado Colombiano a garantizar un proceso judicial transparente para que se sancionen a los responsables de las violaciones a los derechos humanos cometidas contra el prisionero político Pedro Rosas Pérez y que produjeron su muerte.

ALERTAMOS

De igual manera alertamos y responsabilizamos al director Nacional del INPEC, BG

JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGON y al director del establecimiento penitenciario de Acacias, Meta, DR. JUAN NICOLAS GALAVIZ RUBIO, ante otros 3 graves casos de salud, que de no ser atendidos de inmediato, pueden correr con la suerte del prisionero político Pedro Rosas Pérez.

1- Félix Gonzales Gallego, con TD: 6635, patio 3. Félix fue operado hace 13 meses de una hernia inguinal, cirugía que fue mal realizada y que le ha venido causando graves molestias. Igualmente Félix padece una enfermedad en un testículo el cual le impide una buena movilización y la pierna izquierda se le está secando. Le tienen programada una operación hace más de cuatro meses y hasta el día de hoy aún no se ha cometido algún procedimiento. El argumento del INPEC es que dichas cirugías no tienen convenio con CAPRECOM.

2- Carlos Andrés Morales Martínez, con TD: 10995, patio 3. Hace aproximadamente tres meses que padece de una rara enfermedad, no puede comer porque se le inflama el estómago y los alimentos los devuelve. Los mismos internos se han visto obligados a alimentarlo únicamente con granola.

El INPEC tiene pleno conocimiento del caso, y cuando recae es trasladado al calabozo de sanidad por un breve periodo tiempo para luego ser trasladado nuevamente al patio. El INPEC argumenta que ya le han realizado toda clase de exámenes y afirma que no tiene nada.

3- Jair Vega Oviedo, con TD: 11672, patio 5. El prisionero fue capturado el año pasado con graves heridas. Tiene 5 impactos de fusil que le perjudicaron la cabeza, el estómago y las piernas. Actualmente se encuentra en el calabozo de sanidad bajo una atención precaria y lo tienen aislado para que los demás internos no se enteren de la situación. Le hicieron una cirugía de abdomen abierto por lo cual urgía de una faja, gaza y esparadrapo. Sin embargo el INPEC, en un acto de sevicia, no suministro dichos artículos. Por dicha razón los propios internos realizaron una rifa y diversas recolectas para suplir dicha necesidad.

RECHAZAMOS LA PENA DE MUERTE en Colombia y por tanto EXIGIMOS AL ESTADO COLOMBIANO el respeto del derecho a la VIDA y demás DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS PRISIONEROS POLÍTICOS.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP

RESISTENCIA

www.resistencia-colombia.org

Revista del Bloque Martín Caballero de las FARC-EP Enero-Marzo del 2015